



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PAMPA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ANÁLISIS DE REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL
SINDICALISMO EN TRABAJADORES DE MEDIOS
PRIVADOS Y PÚBLICOS DE SANTA ROSA, LA PAMPA

TRABAJO FINAL

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO EN
COMUNICACIÓN SOCIAL

PRESENTA
MICAELA A. SERVETTO

DIRECTORA: DRA. ANDREA MARINA D'ATRI
CODIRECTORA: MGTR. SILVINA MARTÍNEZ

SANTA ROSA, LA PAMPA (ARGENTINA) 2022

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN.....	3
I) 1. Descripción del tema/problema.....	5
II. ANTECEDENTES.....	11
II) 1. Estudios sobre representaciones sociales en Iberoamérica y Argentina	11
II) 2. Estudios sobre sindicalismo.....	13
III. ENFOQUES TEÓRICO-CONCEPTUALES.....	15
III) 1. Trabajo.....	15
III)1 a. Trabajo precario y trabajo digno.....	16
III) 2. Periodistas.....	17
III) 2 a. Estatuto del Periodista Profesional.....	18
III) 3. Sindicalismo.....	19
III) 4. Representaciones sociales: La teoría.....	20
III) 4 a. Enfoque procesual.....	21
IV. METODOLOGÍA.....	23
V. ENCUESTAS.....	25
VI. ENTREVISTAS.....	43
VII. RESULTADOS.....	52
VII) 1. Síntesis de las representaciones sociales sobre sindicalismo.....	62
XIII. REFLEXIONES FINALES	66
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS.....	76

Presentación

Lo expuesto en las páginas que siguen representa la culminación de un proceso de aprendizaje iniciado a comienzos de 2020 -pandemia mediante- con una Práctica Profesional desarrollada por la estudiante en el Sindicato de Prensa de La Pampa Zona Sur (SIPREN)¹, pasando por un Taller de Elaboración de Trabajo Final, con la elección de la teoría de representaciones sociales como marco teórico para investigar sobre sindicalismo. A esto le siguió la oportunidad de vivenciar una Práctica Profesional Internacional en Bogotá (Colombia) para la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR), con sede en la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás (USTA), durante el segundo semestre de 2022. Esta última experiencia fue especialmente significativa, ya que permitió enriquecer ampliamente el trabajo y además, concluirlo.

Este recorrido investigativo partió de una inquietud acerca de una situación concreta: la compleja situación que actualmente atraviesan periodistas y comunicadores en el mundo del trabajo. Diversos autores coinciden en señalar que este sector enfrenta, desde hace décadas, una crisis vinculada al deterioro de las condiciones laborales y al aumento de la flexibilización y precarización, entre los aspectos más notorios. En este sentido, el periodismo debe considerarse un oficio particularmente precarizado y, desde el 2020, expuesto al covid-19², situación que trajo

¹ El Sindicato de Prensa La Pampa Zona Sur es un gremio que forma parte de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), una entidad gremial de segundo grado que nuclea a los sindicatos de prensa de la República Argentina, que a su vez forma parte de la Central General de Trabajadores (CGT).

² A finales de 2019 apareció en la comunidad de Wuhan (China) la enfermedad denominada covid-19, que para el 2020 se convirtió en pandemia. Consúltense a <https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted> sitio informativo de la Organización Mundial de la Salud.

aparejada un agravamiento de dichas condiciones.

En este contexto, cabe indagar qué mirada construyen los trabajadores y trabajadoras de medios sobre las organizaciones que, se supone, los agrupan y bregan por sus derechos. El presente trabajo se pregunta, entonces: ¿Cuáles son las significaciones que periodistas y comunicadores de las ciudades de Santa Rosa y Toay (La Pampa, ¿Argentina) le atribuyen al sindicalismo, en tanto construcción social-representacional, a partir de sus propias experiencias e ideas? Tomando como punto de partida esta inquietud, el propósito de la investigación es dar cuenta de las condiciones de trabajo en las que ejercen su profesión, las representaciones que tienen respecto del sindicalismo, su propio rol profesional y el mundo laboral en el cual están insertos.

El trabajo se encuentra estructurado en ocho apartados: inicialmente, se presenta el planteamiento del problema; segundo, se consideran los antecedentes empíricos y teóricos sobre los temas a desarrollar; tercero, se describen las herramientas teórico- conceptuales que sirven como marco para el abordaje del objeto de estudio (allí, se incluye la teoría de las representaciones sociales como principal enfoque de aproximación); cuarto, se detallan los métodos y técnicas empleadas; quinto, se presentan y analizan los resultados de las encuestas; sexto, se exponen los resultados obtenidos de las entrevistas; séptimo, se analizan en los resultados algunos fragmentos a la luz de la teoría; octavo y último, se plasma a modo de conclusión la reflexión final conforme cada uno de los objetivos de investigación.

1. Descripción del Tema/Problema

En la actualidad, diversos autores coinciden en señalar que periodistas y comunicadores enfrentan una crisis que desde hace décadas afecta al sector periodístico, tanto a nivel mundial, como nacional y local. Dicha crisis es consecuencia de varios factores, entre los cuales cabe mencionar: las transformaciones tecnológicas y cómo han afectado las formas productivas, las políticas neoliberales laborales, económicas, financieras y sociales implementadas por los países adheridos al Consenso de Washington en la década de los noventa, la aceleración de la concentración de la propiedad mediática a partir de esa misma década, la desregulación de los mercados laborales y el aumento de la flexibilidad. Esto último trajo aparejado una profunda crisis producto de la elevada informalidad y precariedad laboral (Caminos, 2020; Velásquez Pinto, 2016 en Novick, 2018).

El periodismo, entonces, es un oficio precarizado. En el caso argentino, una suma de circunstancias ha dejado a los trabajadores y trabajadoras de prensa en una situación de extrema debilidad en los últimos años, entre las cuales cabe mencionar: La histórica dificultad para organizarse sindicalmente, la pérdida de más de 4000 puestos de trabajo durante el gobierno de la coalición Cambiemos (2015-2019), el vaciamiento de los medios públicos, el desprestigio social por parte de la opinión pública y el ya crónico deterioro salarial con paritarias siempre a la baja (Baranchuk, 2020). Como fenómeno reciente, se destaca la irrupción de la pandemia por Covid-19, que ha afectado la manera de trabajar y en que nos relacionamos, además de profundizar las desigualdades ya existentes³.

³ No son pocos los relevamientos realizados hasta ahora para saber cuál es la situación laboral de periodistas en Argentina a partir de la pandemia por Covid-19. En ellos se afirma que la misma profundizó las desigualdades existentes y modificó la organización del trabajo periodístico, además de aumentar el desempleo. Véase los informes

Según la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1979) a la que aludimos más adelante, las constantes transformaciones de los procesos sociales configuran matrices culturales locales que dotan de sentido las prácticas tanto de los individuos como de los grupos sociales a los que pertenecen. En esa misma línea, Cuevas (2016) apunta que las representaciones sociales se construyen en un espacio y momento particular, por lo que es necesario delinear el contexto donde surgen a fin de aportar elementos que posibiliten entender su origen. La elección de dicho enfoque teórico responde, entonces, a la necesidad de pensar las formaciones culturales y cómo éstas influyen en los grupos sociales, particularmente, en sus modos de pensar, sus prácticas y en el caso que analizamos en este estudio, la forma en que ven y se vinculan con las organizaciones que los representan.

Palabras Clave

Representaciones sociales - sindicalismo - trabajadores de medios de Santa Rosa, Toay, La Pampa.

Preguntas de Investigación

En razón de lo planteado hasta ahora, como situación problema de la investigación se trazaron los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las significaciones que trabajadores de prensa y comunicadores de las ciudades de Santa Rosa y Toay (La Pampa, Argentina) le atribuyen al sindicalismo, en tanto construcción social-representacional, a partir de sus propias experiencias e ideas?, ¿cómo ven la situación que atraviesa el sector periodístico/comunicacional?, ¿qué

representan los sindicatos para estos trabajadores y trabajadoras? y ¿de qué manera esta percepción se articula con sus condiciones de trabajo?

Objetivos

General

- Describir las representaciones sociales sobre el sindicalismo en trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores de Santa Rosa y Toay en el período actual.

Específicos

- Conocer y describir las condiciones laborales de trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores de medios públicos y medios privados de Santa Rosa y Toay.
- Identificar las similitudes y diferencias entre las concepciones sobre sindicalismo de los trabajadores y trabajadoras implicadas.
- Conocer las concepciones que periodistas y comunicadores tienen sobre su rol profesional y el mundo laboral en el cual están insertos.

Justificación

El presente estudio fundamenta su relevancia social en el hecho de que los trabajadores y trabajadoras de la comunicación y la cultura componen un colectivo cuya labor es considerada esencial para la vida democrática. Desde el punto de vista de Baranchuk (2020), las problemáticas que involucran a estos actores y sus organizaciones se vuelven problemas de “interés público” dado que no involucran sólo a las personas directamente afectadas, sino que “incluyen a la sociedad en su conjunto pudiendo menoscabar la propia calidad democrática” (p. 2).

Frente a los procesos de concentración y transnacionalización mediática, sumados a los cambios en los modos de producir y consumir noticias que afectan el quehacer de los trabajadores y trabajadoras de la comunicación (como los cambios introducidos a partir de la digitalización y sus consecuencias), y la creciente precarización laboral -solo por mencionar algunas problemáticas- resulta de especial interés conocer qué mirada construyen sobre las organizaciones que, se supone, los agrupan y bregan por sus derechos.

En relación a la producción bibliográfica referida a la prensa escrita pampeana y al ejercicio de la profesión periodística, en nuestra provincia estos temas han sido ampliamente abordados por diversas autoras y autores, destacándose los trabajos de Aimetta y D’Atri (2014), Asquini (2005), Diez (2001) y Etchenique, *et al.* (2007). Sin embargo, la cuestión del sindicalismo no ha tenido la misma atención, con excepción de la obra de Asquini. Específicamente, se constata un vacío de trabajos académicos en los cuales se problematice la cuestión sindical de los trabajadores y trabajadoras de prensa y comunicación desde una perspectiva comunicacional. Más aún, hasta el momento de efectuar nuestro trabajo, no se han concretado relevamientos estadísticos o

encuestas que den cuenta de su situación socioeconómica en la provincia.

Es a partir del reconocimiento de estos vacíos investigativos que este trabajo apunta, por un lado, a conocer -al menos parcialmente y sin pretensión de exhaustividad- datos sobre las condiciones laborales de trabajadores de medios de las ciudades pampeanas de Santa Rosa y Toay. La apuesta es a que la obtención de este tipo de datos estadísticos y comprensivos constituya un aporte tanto a este conjunto de trabajadores, como al propio sindicato de prensa y sus representados.

Por otra parte, el trabajo tiene la intención de servir como aporte a la reflexión y el encuentro entre la academia y el mundo del sindicalismo y, a su vez, ampliar el conocimiento que se tiene sobre el vínculo entre una organización sindical y sus representados. Concretamente, el objetivo general planteado es indagar acerca de las representaciones sociales sobre el sindicalismo de trabajadores de medios públicos y privados, agremiados y no agremiados. Ahora, ¿por qué investigar desde el enfoque de las representaciones sociales? ¿Cuál es su importancia y pertinencia desde el punto de vista científico social?

Pese a haber sido presentada por primera vez hace sesenta años por su autor, la teoría de las representaciones sociales (en adelante RS) de Moscovici (1979) mantiene su actualidad y vigencia, puesto que constituye una enriquecedora forma de estudio de problemáticas de la realidad social y de lo cotidiano. En tanto perspectiva, la RS brinda:

La posibilidad de analizar las construcciones sociales de sentido y, con ello, desnaturalizar preceptos y sentidos comunes hegemónicos que se presentan como cuestiones innatas, esenciales a lo humano y lo social. Estos sentidos instituidos son los que influyen en los tipos de relaciones sociales que se establecen y en las prácticas de los sujetos (Vera, 2018, p.34).

Apostamos a que la reflexión sobre este tema en el ámbito académico tenga una utilidad metodológica y pueda sentar un antecedente para que en futuras investigaciones se utilicen metodologías de indagación compatibles, de manera que se posibiliten análisis conjuntos, comparaciones entre períodos temporales concretos, en definitiva, posibles nuevas líneas de investigación en el campo de los estudios en comunicación.

II. Antecedentes

1. Estudios Sobre Representaciones Sociales en Iberoamérica y Argentina

De acuerdo con Perera Pérez (2003), las investigaciones sobre representaciones sociales (RS) comparten una característica común: se hallan basadas en la teoría de Serge Moscovici (1979) y en los aportes de sus discípulos. Estas investigadoras e investigadores intentan explicar y describir distintas RS presentes en la cultura, mediante la utilización de metodologías tanto cualitativas como cuantitativas.

La actualidad y relevancia que tienen los conceptos de representaciones e imaginarios sociales se manifiesta en una abundante producción académica nutrida y orientada en esta tradición, impulsada desde diferentes disciplinas. Incluso, existen grupos académicos abocados a su estudio en diversas partes del mundo. En América Latina, cobra fuerza en años recientes la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones Sociales (RIIR), asociada a El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) -la mayor red de ciencias sociales y humanidades sobre América Latina y el Caribe que actúa a nivel global- y vinculada a la Universidad Santo Tomás de Aquino de Bogotá. Según sus estatutos, su objetivo general es “promover un espacio de encuentro e intercambio interdisciplinar de conocimientos en torno a los IS y las RS en sus diversos abordajes teóricos y metodológicos”. (Aliaga, 2022, p.13)

Esta red ha impulsado diversas iniciativas de investigación y publicaciones conjuntas, siendo el libro “Imaginarios y representaciones sociales Estado de la investigación en Iberoamérica” de 2018 un importante proyecto editorial donde se sistematizan las principales líneas de investigación y las tendencias en los diferentes países vinculados a la red. El texto logra integrar

un gran número de referentes, líneas de investigación, objetos de estudio, perspectivas teóricas y perspectivas metodológicas abordadas en los últimos años.

En un capítulo del mencionado libro, la autora Paula Vera expone una exploración a las investigaciones argentinas sobre RS e IS. Allí destaca que los estudios en RS poseen trayectorias teóricas y metodológicas que se nutren de aportes de la antropología, la psicología, la sociología, la ciencia política y la comunicación. A su vez, menciona como principales referentes teóricos nacionales de la temática a José Antonio Castorina, Alejandro Raiter, Néstor Cohen e Irene Vasilachis de Gialdino.

Los variados objetos de estudio que se abordan desde estas investigaciones versan sobre problemas actuales de impacto e interés social: la juventud, la educación, la idea de nación, la justicia y la inseguridad. Estos temas dominan las investigaciones en esta perspectiva en todas las regiones del país. El tema urbano y metropolitano también presenta numerosas producciones. También se encuentra un número significativo de trabajos sobre migraciones, género, política —específicamente sobre peronismo— y temática indígena, por solo mencionar algunos.

Respecto de los estudios que abordan la temática de trabajo/condiciones laborales, la obra de Irene Vasilachis de Gialdino ha tenido influencia en la conformación de los marcos teóricos de los estudios consultados sobre RS en Argentina. En “Condiciones de trabajo y representaciones sociales: el discurso político, el discurso judicial y la prensa escrita a la luz del análisis sociológico-lingüístico del discurso”, de 2007, indaga en la construcción de las representaciones sociales sobre los trabajadores, los empleadores, el trabajo y las empresas que se nutren del discurso político, judicial y mediático. En sus investigaciones pudo detectar tres momentos definidos por la limitación, la recuperación y el oscurecimiento de los derechos de los

trabajadores en donde se manifestó el predominio de un modelo interpretativo de la sociedad que buscaba la protección del capital empresarial en detrimento de los derechos laborales, acudiendo a la estigmatización de los trabajadores y el conflicto social.

En su tesis de maestría en Recursos Humanos titulada “Las representaciones sociales en el ámbito laboral”, Menéndez (2007) investigó desde una perspectiva comparativa la representación sindical en el Estado, tomando los casos de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN). Para este autor, la literatura reciente ha abordado el tema del sindicalismo en términos de crisis de representación.

Lorena A. Diez (2017), por su parte, investigó sobre las representaciones sociales del trabajo en trabajadores de organismos estatales y las comparó con las representaciones sociales de trabajadores de organizaciones privadas. Una de sus hipótesis comprobadas fue que las representaciones sociales de trabajo compartidas por las personas que trabajan en un mismo ámbito, ya sea público o privado, condicionan la forma de pensar y actuar colectivamente porque comparten las mismas creencias y valores.

2. Estudios Sobre Sindicalismo

Con relación a la bibliografía contemporánea que se aproxima a la temática de las organizaciones de las y los trabajadores de la comunicación y la cultura, algunas autoras y autores han señalado que ha sido insuficientemente abordada como objeto de investigación por parte de la academia. Según Levenberg (2014), esta cuestión ha sido poco explorada en los estudios sobre historia de los medios y en las investigaciones sobre los procesos productivos y etnografía de las redacciones. En forma coincidente, Martínez (2019) advirtió lo relativamente escasa que resulta la producción de

estudios del propio campo de la comunicación “donde expongan datos precisos y analicen diversas cuestiones vinculadas a los derechos laborales de los trabajadores de prensa y, más aún, a sus niveles de asociativismo, compromiso y militancia sindical” (p.47).

A propósito del trabajo de Martínez (2019), la autora abordó las condiciones laborales de periodistas (una de las dimensiones que este estudio/trabajo actual buscará analizar) desde el paradigma de la comunicación y los derechos humanos, específicamente en el derecho a la comunicación y a la libertad de expresión. En este sentido, indagó sobre la situación salarial, tareas y condiciones laborales de periodistas que se desempeñan en medios de comunicación privados de la provincia argentina de Chubut, y si esas circunstancias inciden en su práctica profesional.

Finalmente, Mariana Baranchuk (2020) reconoció esta carencia y en su tesis doctoral "Los trabajadores argentinos de la Comunicación y la Cultura. Organización, historia y regulaciones" exploró y describió ampliamente, desde un enfoque interdisciplinario, las estrategias que los trabajadores y trabajadoras de la comunicación y la cultura han tenido históricamente para organizarse con la finalidad de "preservar derechos adquiridos; avanzar en la conquista de derechos postergados y vislumbrar la necesidad de defender nuevos derechos a partir de los modos con los que el devenir de la técnica y la evolución del capital afectaron al sector" (p.2).

No hemos hallado a nivel local registros de trabajos de investigación en los cuales se plantee la relación entre sindicalismo y RS desde una mirada comunicacional. Al margen de los recorridos anteriormente referidos, la escasa bibliografía existente pone de manifiesto la necesidad de emprender un análisis que se ocupe del vínculo entre sindicalismo y trabajadores de prensa sindicalizados y no sindicalizados desde una perspectiva comunicacional.

III. Enfoques Teórico-Conceptuales

El enfoque teórico-conceptual de esta investigación se realizará a partir de la vinculación de los siguientes conceptos clave: trabajo y condiciones laborales, periodistas, sindicalismo y representaciones sociales.

1. Trabajo

Teniendo en cuenta nuestro tema de investigación, resulta pertinente abordar en primer término el concepto de trabajo. En su página web, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define trabajo como: “El conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”. En relación al empleo, la definición que se brinda es: “El trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo)”.

Como vemos, el concepto es amplio y tiene diversas aristas. En este sentido, es interesante la interpretación que realiza Martínez (2019), quien define el trabajo periodístico como: “actividad humana que, remunerada o no, produce bienes culturales públicos y servicios informativos en una economía y, además, satisface las necesidades informativas y de conocimiento de una comunidad” (p.24).

1.a Condiciones Laborales: Trabajo Precario y Trabajo Digno

Con respecto a las condiciones laborales que debería tener todo trabajo, como ya ha sido mencionado, las transformaciones productivas, los cambios en el mundo del trabajo y la crisis del sector periodístico afectan a los trabajadores y trabajadoras de prensa y comunicación reconfiguran las relaciones laborales, con lo cual cada vez resultan más frecuentes los empleos precarios e informales. Es por esto que el presente trabajo recupera la diferenciación que establece la OIT sobre condiciones laborales precarias y condiciones laborales dignas. Debido a la variedad de las situaciones precarias existentes, la OIT postula una definición flexible de trabajo precario, con el objeto de reflejar las distintas características que constituyen este tipo de empleos. En este sentido, en un simposio de la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV), la OIT afirmó que el trabajo precario es:

Un medio utilizado por los empleadores para trasladar los riesgos y las responsabilidades a los trabajadores. Es el trabajo que se realiza en la economía formal e informal y que se caracteriza por niveles variables y grados de particularidades objetivas (situación legal) y subjetivas (sensación) de incertidumbre e inseguridad. Si bien un trabajo precario puede tener diversas facetas, se lo suele definir por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del empleo, la presencia de varios posibles empleadores, una relación de trabajo encubierta o ambigua, la imposibilidad de gozar de la protección social y los beneficios que por lo general se asocian con el empleo, un salario bajo y obstáculos considerables tanto legales como prácticos para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente (OIT, 2012, p.32).

Además, la OIT distingue dos categorías de arreglos contractuales caracterizadas por cuatro condiciones laborales precarias. i) Como arreglos contractuales enumera a la limitada duración del contrato (plazo fijo, corto plazo, temporal, estacional, trabajo a jornal y empleo ocasional);

y la naturaleza de la relación de trabajo (relaciones de trabajo triangulares y encubiertas, falso autónomo, contratos de agencias o subcontratistas). ii) Y como condiciones precarias: salario bajo, escasa protección frente al despido, falta de acceso a la protección social y a los beneficios que se suelen asociar con un empleo estándar de tiempo completo, posibilidad limitada o nula de los trabajadores de ejercer sus derechos en su trabajo (OIT, 2012, p.34).

Por otra parte, al concepto de trabajo precario o indecente contraponemos el concepto de trabajo decente, el cual se define en la página web de la misma OIT como aquel: “que resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral”. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad.

2. Periodistas

Al hablar de trabajadores de prensa nos referimos concretamente a las y los periodistas, quienes son las personas que se dedican profesionalmente al periodismo, en cualquiera de sus formas, ya sea en los medios tradicionales como la prensa escrita, radio, televisión y la documentación fotográfica, como en medios digitales. En este sentido, Gomis (1987) a partir de su “Teoría del periodismo”, definió indirectamente al periodista al considerar a su actividad, el periodismo, como “un método de interpretación sucesiva de la realidad social”. Desde su punto de vista, el periodismo interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. Siguiendo esta línea, Arrueta (2002) entiende a las y los periodistas como actores de ejecución del periodismo, y a su vez, como agentes indisolubles de la sociedad del conocimiento.

Teniendo en cuenta estas definiciones teórico-conceptuales y entendiendo a los trabajadores y trabajadoras de prensa como productores de información, resulta útil abordar el concepto desde un enfoque legal, ya que, en el caso de Argentina, es la normativa la que establece (junto a la jurisprudencia) quiénes son periodistas (Loreti, 2014). De esta manera, se retoma para este estudio la consideración que hace de las y los periodistas el Estatuto del Periodista Profesional.

2. a *Estatuto del Periodista Profesional*

La Ley 12.908 -Estatuto del Periodista Profesional- (decreto 7.618/44) es la norma legal que especifica la reglamentación para las actuaciones del periodismo. Sancionada el 18 de diciembre de 1946 y publicada en el Boletín Oficial en 1947, la ley establece los marcos que identifican a quienes ejercen la actividad, las condiciones en que deben hacerlo y los derechos que emanan de su práctica profesional. Asimismo, en mayo de 1946 se estableció el decreto 13.839 -Estatuto del Empleado Administrativo de Empresas Periodísticas- ratificado por la Ley 12.921 (B.O. 27/06/1947). Desde su sanción, ambas normas orientan las acciones de los sindicatos de prensa en el país, cuya misión es la vigilancia de su cumplimiento.

En cuanto al Estatuto del Periodista Profesional, en su artículo 2, determina quiénes deben ser considerados periodistas profesionales:

Art. 2º)- Se consideran periodistas profesionales (...) las personas que realicen en forma regular, mediante retribución pecuniaria, las tareas que le son propias en publicaciones diarias o periódicas y agencias noticiosas. Tal es el director, codirector, sub-director, jefe de redacción, secretario general, secretario de redacción, prosecretario de redacción, jefe de noticias, editorialista, corresponsal redactor, cronista, reportero, dibujante, traductor, corrector de pruebas, reportero gráfico, archivero y colaborador permanente. Se incluyen como agencias noticiosas las empresas

radiotelefónicas que propalen informativos o noticias de carácter periodístico y únicamente con respecto al personal ocupado en estas tareas.

Respecto de la validez actual de la Ley 12.908, a través de diversos fallos la justicia argentina ha ratificado su carácter constitucional y vigencia. Sustentan la aplicación de esta ley el sentido social de la labor periodística, el carácter de interés general para toda la comunidad que supone la información y su papel en el funcionamiento, preservación y profundización del sistema democrático. (Loreti y Lozano, 2013, p.74).

3. Sindicalismo

Los sindicatos son la modalidad histórica de representación de los asalariados y asalariadas. El sindicalismo es la parte del movimiento obrero que se organiza mediante sindicatos. Según Frías Fernández (2008), un sindicato es:

una organización laboral, que –por esencia– representa una diversidad de intereses individuales, canalizándolos, agregándolos y transformándolos en intereses colectivos. De allí surge su fuerza, no de otro factor, externo o interno, ajeno a este aspecto sustantivo: la transformación de intereses individuales en un interés colectivo. Aquí radica también la sinergia del grupo, que es más que la suma de sus elementos. Aquí se estructura y se funda el edificio o, más bien, el cuerpo, conformado por unidades o miembros individuales –los socios o afiliados–, los que en cuanto colectivo, refuerzan, potencian y proyectan una acción que supera cada aporte individual (p.31).

En cuanto a la organización institucional de los gremios de prensa en la Argentina, según Levenberg (2014), se remonta a fines del siglo XIX y comienzos del XX, mientras que su institucionalización ocurrió entre las décadas del 20' y del 40', proceso que se imbrica con la

profesionalización del escritor y la modernización que experimenta la prensa periódica. Dice el autor que quizá el primer hito para el sindicalismo de prensa fue la creación del Estatuto Profesional del Periodista en 1944, luego ratificado por el Congreso en la Ley 12.908.

4. Representaciones Sociales: La teoría

Dado que el propósito de este trabajo es identificar las ideas, conceptos y percepciones de periodistas y comunicadores, esta investigación retomará como base teórico-metodológica la perspectiva de las representaciones sociales. El autor que introdujo por primera vez esta noción fue el psicólogo social francés Serge Moscovici, en 1961. A partir de allí, el fenómeno de las representaciones sociales ha sido ampliamente estudiado y su propuesta teórica ha sido enriquecida a través de distintas miradas como, por ejemplo, los investigadores de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* de París, tales como Jodelet, Herzlich, Abric y otros. En *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Moscovici señala que “la representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad” (Moscovici, 1979, p.17-18). Dicho de otra forma, las representaciones sociales permiten a las personas comprender e interpretar el mundo en el que viven.

En esa línea de investigación, Denise Jodelet (1986) afirma que el campo de representación designa al saber de sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social. Por lo tanto, se trata de “una forma de pensamiento social”. Esta se constituye a partir de experiencias, informaciones y modelos de

pensamiento que se reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación (Jodelet, en S. Moscovici, 1986). La autora suma, a la definición de representaciones, el hecho de que esos contenidos son elaborados socialmente; es decir, el contexto y las condiciones socio-históricas hacen a las condiciones de producción de las representaciones sociales. De ahí la importancia de analizar las condiciones laborales en las que las y los trabajadores de medios desempeñan sus tareas comunicacionales, justamente para ahondar en las condiciones de producción de las representaciones sociales.

La Representación Social lo es de algo y de alguien, en ese sentido es una interpretación del sujeto inserto en un contexto determinado. La Representación Social es una forma de conocimiento social, caracterizada por las propiedades siguientes: a. Es socialmente elaborada y compartida. b. Apunta a un fin práctico de organización de la información, de dominio del ambiente (material, social o ideal) y de orientación de los comportamientos y las comunicaciones. c. Se dirige a establecer una visión de la realidad común a un conjunto social o cultural dado.

4.a Enfoque Procesual

Existen dos enfoques para abordar el estudio de las RS, según el aspecto que se desee conocer. En este sentido, si nuestro interés está puesto en investigar cómo se formaron las RS en la población y a través de qué procesos sociales, estamos hablando de un enfoque procesual. En cambio, si el objetivo es intentar ver cuál es su estructura lógica y jerárquica, hablamos de un enfoque estructural.

Resulta relevante posicionar esta investigación frente a uno de esos enfoques para entender el proceso que se debe seguir para llegar a la formación de una RS. Por esta razón, diremos que a partir de los objetivos planteados en este trabajo, se optó por hacer uso de un enfoque procesual.

Según Araya (2002), este enfoque descansa en postulados cualitativos y privilegia el análisis de lo social, de la cultura y de las interacciones sociales. El estructural, en cambio, privilegia el análisis del funcionamiento cognitivo y del aparato psíquico.

Para acceder al contenido de una representación, el procedimiento clásico utilizado por el enfoque procesual es la recopilación de un material discursivo producido en forma espontánea (conversaciones), o bien, inducido por medio de entrevistas o cuestionarios. El enfoque procesual se caracteriza por considerar, además, que para acceder al conocimiento de las representaciones se debe partir de un abordaje hermenéutico, entendiendo las personas como productoras de sentido, focalizándose en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados y lenguajes (Araya, 2002).

IV. Metodología

Diseño de la Investigación

El enfoque elegido para la investigación es el cualitativo. Se considera apropiada la elección de una estrategia metodológica cualitativa, ya que tiene la capacidad de ayudar a entender lo que está pasando en un contexto a través de la mirada de los actores (Vieytes, 2004). Por otra parte, el alcance del estudio es exploratorio, ya que tiene como propósito comenzar a conocer una comunidad, un contexto, un evento, una situación, una variable o un conjunto de variables. Se trata una “inmersión inicial en el campo” (Hernández, 2003) para conocer las representaciones sociales del sindicalismo de trabajadores de medios.

Para el acercamiento al objeto de estudio se optó por el método de triangulación metodológica, a partir del cual se aplicaron distintas técnicas de recolección de datos: análisis de material documental, empleo de encuestas y entrevistas semi-estructuradas. El trabajo de campo se desarrolló entre 2021 y 2022 en Santa Rosa, ciudad capital de la provincia de La Pampa y cabecera del departamento Capital, cuya zona rural se extiende también sobre el departamento Toay.

En la primera etapa de trabajo de campo, se realizaron un total de 70 encuestas aplicadas mediante un cuestionario autoadministrado (digital) y sus resultados tuvieron pertinencia en la preparación de una posterior entrevista, por lo que su función fue más bien complementaria. En este sentido, la encuesta permitió abordar con antelación las condiciones laborales de periodistas y comunicadores, entre otros aspectos, para luego formular convenientemente las preguntas que formaron parte de la entrevista. De esta manera, el uso de la segunda técnica pudo apoyarse en

los resultados obtenidos previamente, los cuales fueron reubicados en su contexto, completando la investigación.

Debido a que el objetivo de nuestro proyecto es indagar sobre las ideas y percepciones de un colectivo de personas, consideramos que la elección de una técnica cualitativa como la entrevista semi-estructurada resultó adecuada. Según Cuevas (2016):

La entrevista es un instrumento que permite acceder al universo de pensamiento del sujeto y al contenido de la representación social. Para autores como Moscovici (1979) y Jodelet (2003), ésta es una herramienta indispensable en cualquier estudio de representaciones sociales, ya que se dirige a conocer el discurso de los sujetos, que es donde se plasman las representaciones, razón por la cual la naturaleza discursiva de la entrevista le confiere una riqueza y profundidad únicas (p.118).

En cuanto al número, dicha cantidad no se estableció de forma predeterminada, sino que estuvo dada por el llamado "punto de saturación", obtenido en el transcurso mismo de las entrevistas. Al respecto, Baeza (2002) señala que este punto es alcanzado cuando, a partir de una determinada cantidad de entrevistas, las nuevas narraciones aparecen como redundantes y parecen no aportar nada novedoso, por lo que el modelo es declarado saturado.

Para el análisis del material empírico, una vez realizado el trabajo de campo, luego de sistematizar los datos de las encuestas y desgrabar las entrevistas, se procedió al análisis e interpretación del material, siempre considerando la observación del contexto más amplio del que forman parte las personas entrevistadas. De este modo, para la identificación de las representaciones sociales y la interpretación de su contenido, se recuperaron elementos de la propuesta de Baeza (2002) sobre la interpretación hermenéutica de los materiales discursivos y se articuló con elementos sustanciales de la teoría de las representaciones sociales.

V. Encuestas

Durante la primera etapa del presente estudio se llevó a cabo un relevamiento de las condiciones laborales y percepciones generales sobre el sindicalismo de trabajadores de medios de las ciudades de Santa Rosa y Toay. A continuación, se describen los aspectos teórico- metodológicos de dicho relevamiento.

El primer paso fue la búsqueda y revisión de material bibliográfico disponible en relación con la normativa que regula la actividad de las y los periodistas y comunicadores, tales como: leyes, estatutos y convenios colectivos de trabajo. Tal como se describe en el apartado de antecedentes, formaron parte de la revisión, encuestas e investigaciones referidas a la situación actual en la que están inmersos estos trabajadores y trabajadoras en el mercado laboral y las condiciones en las que ejercen su actividad.

De este modo, para la elaboración de la muestra se tuvo en cuenta un relevamiento realizado por el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA⁴) sobre desierto informativos, un mapa digital de portales de noticias de La Pampa (Valenzuela, 2017), un padrón de afiliados y afiliadas del año 2020 del SIPREN y un listado de direcciones de correo electrónico y números telefónicos de trabajadores sindicalizados y no sindicalizados confeccionado en los meses de mayo y junio de 2021 por la investigadora. A partir de esta información, se envió masivamente un cuestionario

⁴ Publicada en junio de 2021, la investigación impulsada por FOPEA sobre desierto informativos buscó relevar cantidad de medios, periodistas y condiciones de ejercicio de la profesión en todo el territorio nacional. Si bien se trata de un aporte no académico al conocimiento de la situación, e inclusive FOPEA reconoció en su propia web que no puede considerarse como un censo, este trabajo permitió construir un mapa de la situación del periodismo local en todo el país. Véase <https://desiertoinformativos.fopea.org>

autoadministrado vía correo electrónico y el servicio de mensajería instantánea Whatsapp.

Selección de Población, Unidades de Análisis y Variables

La obtención de los datos se dio a partir de muestras no probabilísticas. Para Vieytes (2004), un muestreo es no probabilístico cuando no conocemos la probabilidad de selección de un elemento en la muestra. Es decir, la selección de los mismos es “una operación arbitraria, sin instrumentos de orden estadístico que nos indiquen el tamaño exacto de la muestra” (p. 399). En tal sentido, las personas seleccionadas para la muestra fueron elegidas a partir del criterio de la investigadora, que es quien determina qué individuos, tiempos, contextos o fuentes le pueden aportar la información buscada, sin recurrir a la representatividad estadística.

Para determinar informantes clave y, en relación con ello, características comunes y diversas sobre las condiciones laborales y posibles elementos que nos permitieran profundizar en las representaciones sociales sobre el trabajo y el sindicalismo, se construyó una muestra intencionada utilizando los siguientes criterios:

1. Encontrarse, al momento de la encuesta/entrevista, en ejercicio profesional, en algún medio de comunicación o área de prensa gubernamental de las ciudades de Santa Rosa o Toay.
2. Ejercer tareas periodísticas/comunicacionales en medios tradicionales de prensa escrita, medios digitales o áreas de prensa privadas y/o gubernamentales.
3. Cumplir con el rol y/o función laboral como: directores, jefes de prensa, editores y subeditores; redactores/cronistas, que son quienes ejercen la labor diaria, cotidiana, de cobertura noticiosa, informativa, sin importar la periodicidad ni el soporte del medio; periodistas y comunicadores

autónomos/as o en relación de dependencia.

Nuestra población comprendió a trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores sindicalizados y no sindicalizados (con o sin formación académica específica) que se desempeñan en medios públicos y privados o áreas de prensa gubernamentales de las ciudades Santa Rosa y Toay de la provincia de La Pampa.

En cuanto a las variables⁵ utilizadas para obtener la información respecto del perfil personal y laboral de mujeres y hombres que trabajan en prensa y áreas de comunicación, las tenidas en cuenta fueron: edad y género; formación (nivel educativo/campo disciplinar); medios de comunicación o áreas en los que trabajan y antigüedad; tareas que desempeñan; filiación sindical y condiciones laborales.

El Instrumento de Medición

Para implementar la técnica de encuesta, el instrumento de medición más utilizado es el cuestionario, el cual permite sistematizar las preguntas, asegurar que todas sean formuladas de la misma manera en todos los casos y recoger todos los datos que luego serán analizados (Vieytes, 2004). Luego de seleccionar a los integrantes de la muestra, les fue enviado un formulario online de la aplicación Google Forms.

En función de los objetivos propuestos en el presente trabajo, el cuestionario constó de tres partes: la primera estuvo focalizada en reconstruir las principales variables sociodemográficas y el perfil

⁵ El uso de variables se deriva de las siguientes investigaciones realizadas en México y Argentina, adaptadas al contexto del trabajo en Santa Rosa: Santana, A. M. (2014). *Condición y contexto del periodista de prensa*; y Martínez, S. (2019). *Condiciones laborales de los periodistas. Incidencia en la práctica profesional*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1745>

profesional. De este modo, se recopiló información sobre su edad, género, nivel de formación, los medios para los que trabajan, las tareas periodísticas y comunicacionales que desempeñan y la antigüedad laboral. En un segundo momento, para operacionalizar la variable “condiciones laborales”, se tomaron las siguientes dimensiones de análisis e indicadores: tipo de contrato que tienen con respecto al medio (de dependencia, empleado/a autónomo/a o no registrado); nivel de ingresos: salario medido en valores de referencia (inferior, igual, superior) en relación al costo de la canasta básica que define la línea de pobreza en el país; carga horaria y cantidad de medios en los que trabajan. Finalmente, al abordar la temática “sindicalismo”, se incluyeron preguntas dirigidas a indagar las ideas y reflexiones sobre sus propias condiciones laborales y el sindicalismo, a fin de identificar percepciones y valoraciones que nos dieran indicios para comprender representaciones o elementos de estas.

Análisis de los Datos Recabados

Los resultados aquí presentados surgen de la encuesta anónima sobre condiciones laborales y representaciones sociales de trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores, respondida durante la segunda quincena del mes de julio y las primeras semanas del mes de agosto del año 2021. Se recibieron 70 respuestas sobre un total de 200 formularios enviados a trabajadores de medios de comunicación (públicos y privados) gráficos, digitales, radiales y audiovisuales de la capital de La Pampa, Santa Rosa, y la ciudad anexa a ésta, Toay.

Perfil Sociodemográfico

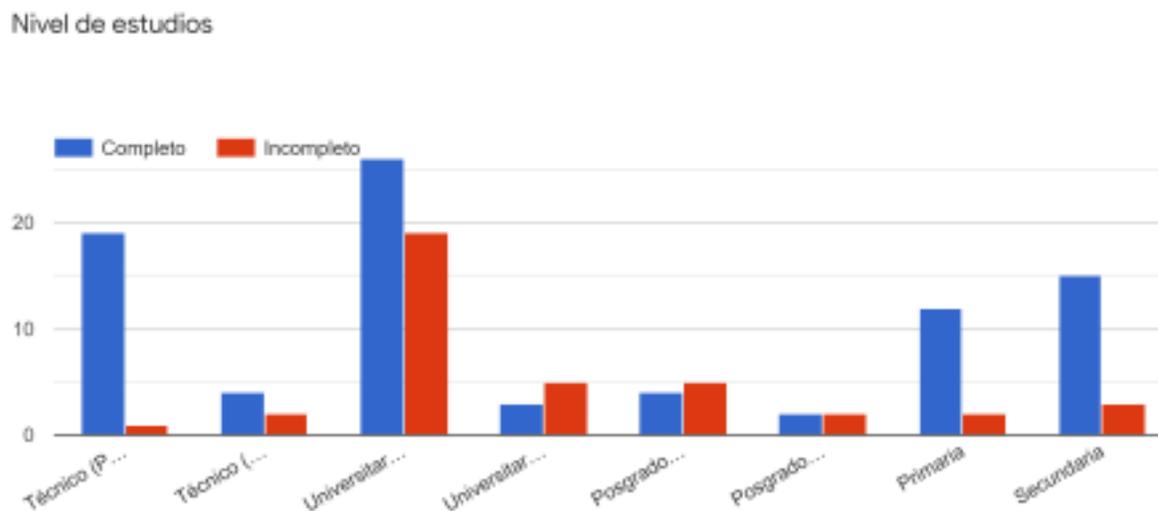
Al elaborar un perfil sociodemográfico en base a las respuestas obtenidas, se observa que el 55%

de los encuestados son hombres, mientras que un 44,9% son mujeres. Asimismo, la edad promedio es de 39 años. Todos ellos y ellas residen en las ciudades de Santa Rosa y Toay, el área urbana de mayor densidad poblacional de la provincia.

La mayoría de los respondientes (57,8%) cuentan con estudios universitarios completos en carreras de Periodismo/Comunicación, mientras que el 42,2% tienen estudios incompletos en la misma categoría. Igualmente, un total de 18 personas dijeron tener una tecnicatura en la misma área, 4 personas poseen otro tipo de tecnicatura y 3 cuentan con estudios universitarios diferentes.

Figura 1

Nivel de Estudios de Periodistas y Comunicadores



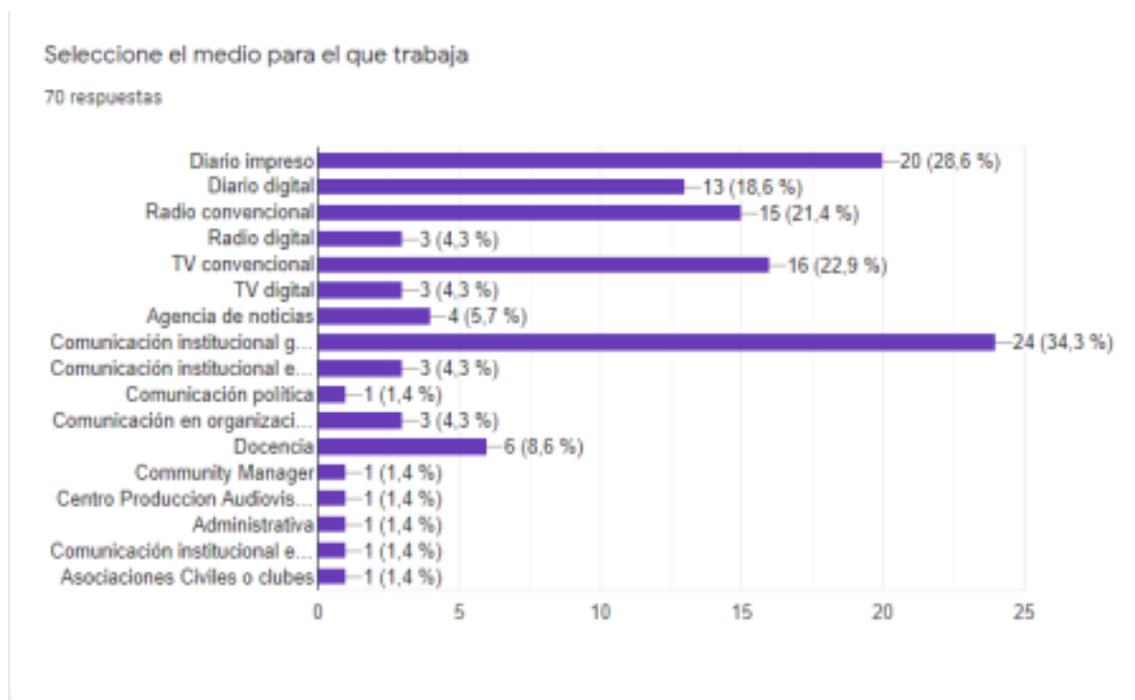
Dónde Trabajan

Si se analiza la muestra según la actividad laboral, poco más de un tercio de las personas encuestadas (34,3%) se desempeña en el ámbito de la comunicación institucional/gubernamental.

En segundo lugar, se encuentra la categoría de diario impreso (28,6%), seguido por TV convencional (22,9%) y radio convencional (21,4%). El pluriempleo se refleja en los datos, los cuales indican que el 38% del total trabaja en más de un medio, mientras que el 8% además de periodismo, ejerce la docencia.

Figura 2

Medios/lugares donde Trabajan Periodistas y Comunicadores



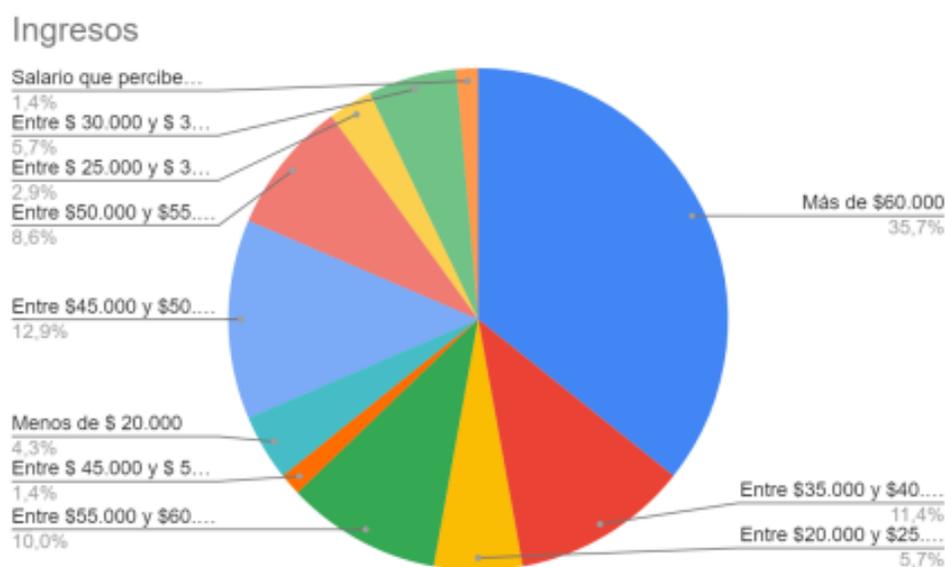
Condiciones Laborales

El perfil profesional antes descrito, se inserta en un mercado laboral y en condiciones materiales concretas que presentan características determinadas. En ese sentido, uno de los indicadores que este trabajo relevó, fue el de los ingresos percibidos por trabajadores de la comunicación. En términos generales, los resultados muestran que la mayor parte (el 70%) de los respondientes percibieron en el mes de julio de 2021 salarios insuficientes para cubrir los costos de la Canasta

Básica Total (CBT)⁶ que elabora en forma periódica el Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (INDEC). Según los datos oficiales, en ese mes, una familia tipo⁷ necesitó tener ingresos superiores a \$67.577 para no ser considerada pobre.

Figura 3

Ingresos Salariales de Periodistas y Comunicadores



⁶ Según el INDEC, la Canasta Básica Total (CBT) amplía la canasta básica alimentaria (CBA) al considerar los bienes y servicios no alimentarios tales como vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, etcétera.

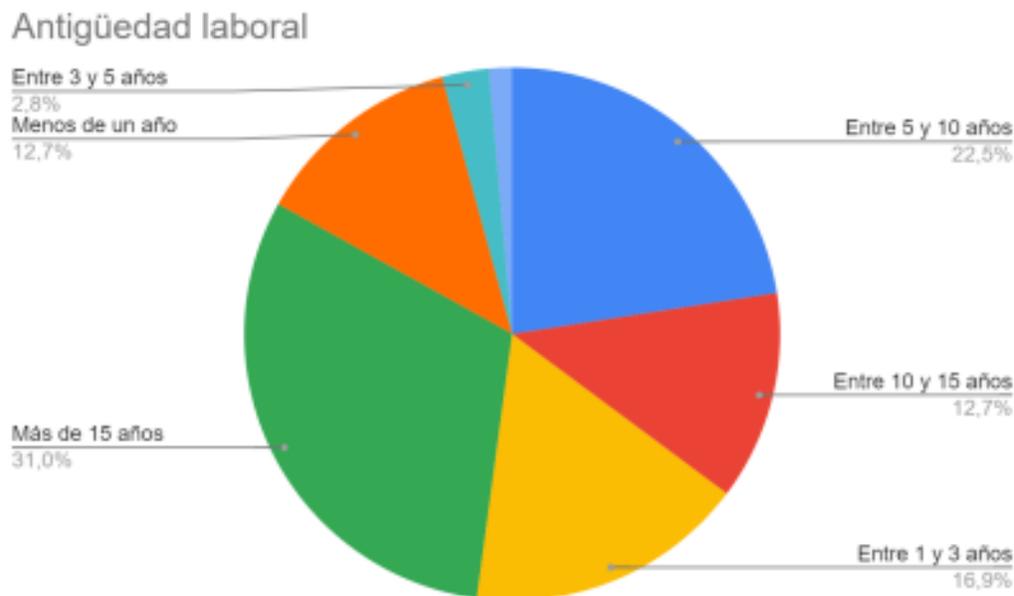
⁷ Según la definición que hace el INDEC en el glosario de su página web, la categoría de familia tipo se refiere a un grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, comparten sus gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen cada una un hogar.

Si analizamos las cifras de ingresos según el tipo de medio, es posible afirmar que donde se evidencian los ingresos más bajos (entre \$35.000 y \$45.000) es en la radio convencional y en los diarios digitales. Apenas por encima se ubican los gráficos, quienes ganan en promedio \$56.894. Por otra parte, los trabajadores y trabajadoras con mayores ingresos (más de \$60.000) son quienes por lo general tienen más de 10 años de experiencia en medios convencionales, tanto públicos como privados, como lo son los diarios impresos, los canales de televisión y/o la radio tradicional.

Entonces, respecto de la antigüedad, tenemos una muestra cuyo perfil mayoritario corresponde a periodistas y comunicadores con más de cinco años de ejercicio profesional (66,2%). Por otro lado, se observa que, quienes tienen más antigüedad, mejor ganan y, en cambio, los menos favorecidos son quienes llevan menos años en el ejercicio de la profesión. Así, por ejemplo, quienes se dedican a la comunicación institucional/gubernamental y tienen una antigüedad laboral de entre uno y tres años, perciben un salario de apenas \$20.000 hasta \$25.000 mensuales. En cambio, el ingreso se sitúa entre \$55.000 y \$60.000 en los casos en donde la antigüedad supera los 10 años.

Figura 4

Antigüedad Laboral de Periodistas y Comunicadores



Una síntesis apretada de los datos antes presentados, nos permite afirmar que en las condiciones laborales relevadas se observan bajos ingresos salariales que se condicen con el retraso que sufrieron las tres ramas de la actividad (prensa escrita, oral y televisada) en los últimos años, con sucesivas paritarias a la baja en las ramas de prensa oral y escrita, las cuales supusieron una pérdida del salario real de un 42% en los últimos cuatro años⁸, según datos del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SIPREBA) y la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN).

⁸ Encuesta integral sobre la situación de los trabajadores de prensa 2021 SIPREBA <https://www.sipreba.org/wp-content/uploads/2021/06/SiPreBA-Encuesta-integral-2021.pdf>

Juventud

Respecto a las personas más jóvenes, el 27,14% tiene menos de 30 años. Entre las personas encuestadas de empresas privadas, la juventud representa el 73,68%, mientras que en medios públicos esta franja etaria desciende al 26,32%. Estos resultados muestran que hay más trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores en el sector privado, a partir de lo cual podría inferirse que los nuevos trabajadores comienzan su carrera en dicho sector porque tienen mayores posibilidades de ingresar, en comparación con las que existen en el sector público.

Relación Laboral

Deferido a la relación laboral que mantienen con sus empleadores, puede señalarse que, si bien la mayoría de los encuestados se encuentran registrados, es en el sector privado donde se observa más informalidad, ya que es donde hay más trabajadores registrados como monotributistas - situación que no pocas veces suele encubrir relaciones de dependencia- o que directamente no están registrados⁹.

Percepciones

En la última parte de la encuesta, la intencionalidad de las preguntas planteadas fue conocer las opiniones, valoraciones y percepciones de trabajadores de la comunicación sobre sus propias condiciones laborales y sobre el sindicalismo, a fin de identificar posibles representaciones sociales o, al menos, elementos constitutivos de éstas. Partimos del supuesto de que existen ciertos

⁹ Véase la Ley de Empleo 24.013

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/412/texact.htm>

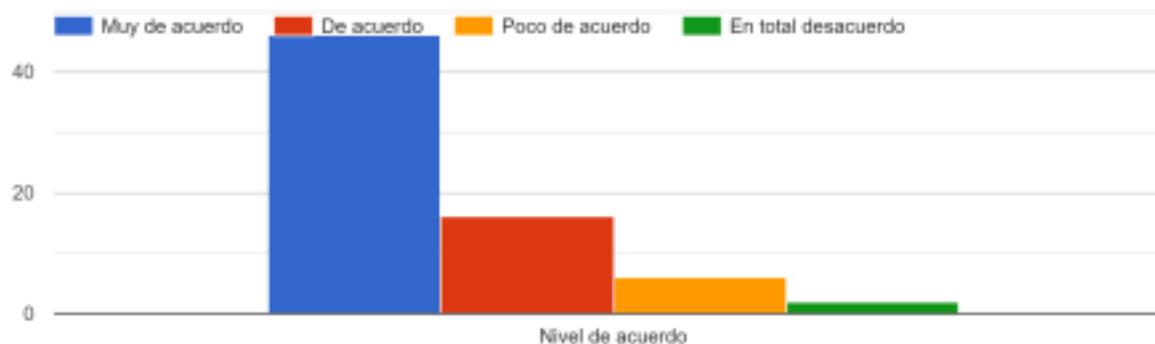
factores que contribuyen a la configuración de los imaginarios sociales acerca de los sindicatos o el sindicalismo (Coscia y Marshall, 2020); imaginarios que sustentan las opiniones positivas o negativas acerca de dichos objetos de representación, a saber: aprobar o rechazar su existencia o acciones, tenerles o no confianza, creer que detentan mucho o escaso poder de acción, entre otros elementos.

Con respecto a las percepciones sobre sus propias condiciones de trabajo, al ser interrogados si consideran que el salario que perciben por su labor periodística es suficiente, el 68,1% respondió que no. En la misma línea, la mayoría estuvo muy de acuerdo en que trabajaría en un solo medio si el salario y las condiciones laborales fueran apropiadas.

Figura 5

Percepciones Sobre Condiciones Laborales

Si el salario y las condiciones laborales fueran apropiadas trabajaría sólo en un medio



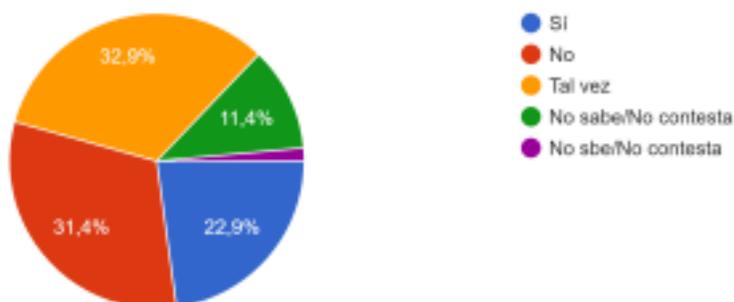
Para conocer sobre las percepciones sobre la situación actual que atraviesa el sector periodístico,

se consultó si desde su perspectiva consideran que en su ciudad existen medios de comunicación con posibilidades de contratar nuevos trabajadores en relación de dependencia. En ese sentido, no hubo diferencias significativas en las respuestas “No” y “Tal vez”.

Figura 6

Opiniones Sobre la Crisis del Sector Periodístico

Teniendo en cuenta la situación actual que atraviesa el sector periodístico, ¿considera que en su ciudad existen medios de comunicación con posi...vos trabajadores/as en relación de dependencia?
70 respuestas



En cuanto a las sensaciones y emociones que dicen tener debido a sus condiciones laborales, el sentimiento/sensación que más aparece es “Cansancio físico/mental” (46,3%), seguido de “Animado/a para seguir capacitándome”, “Con incertidumbre” y en último lugar “Tranquilo/a”

En otro apartado, para analizar quiénes creen que tienen poder de acción o influencia para cambiar la situación de los y las trabajadoras de prensa, se incluyó un listado de diferentes actores/sectores. Como dato a resaltar, en igual proporción el Gobierno Provincial y los sindicatos de prensa son considerados los principales sectores con este poder, le sigue el sector empresarial, el Gobierno Nacional, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y, en último lugar, la oposición.

Figura 7*Sectores con Poder de Influencia*

En un mismo sentido, se solicitó a las personas encuestadas la evaluación de los sindicatos en tanto organizaciones con valores de 1 como Muy confiables, 2 Confiables, 3 Poco confiables y 4 Nada confiables.

Figura 8

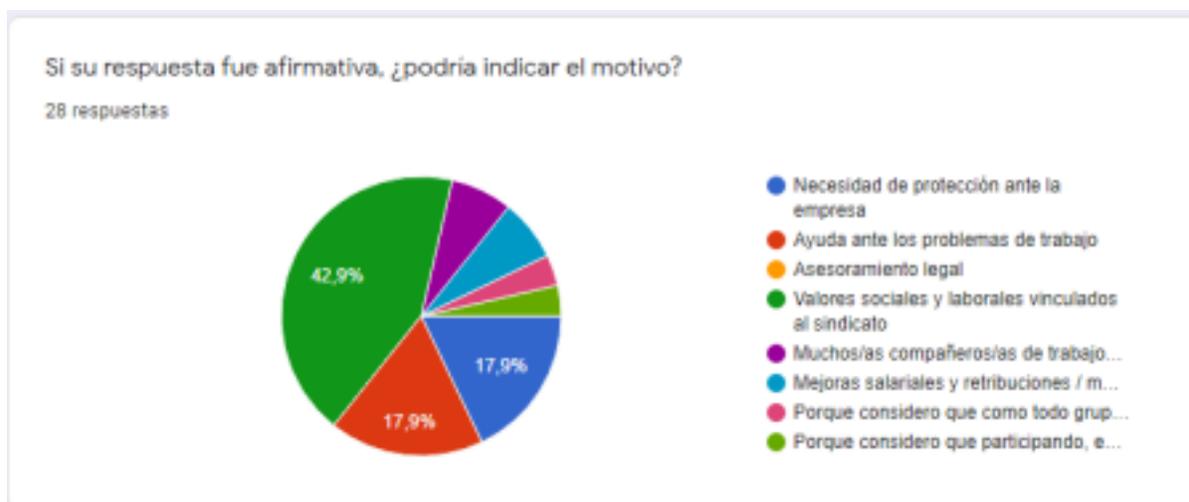
Grado de Confiabilidad de los Sindicatos



A pesar de apreciarlos como sectores con cierto poder de acción y como organizaciones confiables, la mayoría (60%) indicó no estar afiliado a ningún sindicato. Al indagar los motivos, se observa que las personas que se encuentran agremiadas se afiliaron, sobre todo, por los valores sociales y laborales que representa el sindicato, es decir, una motivación vinculada a lo identitario, por cuanto les permite desarrollar y afianzar vínculos sociales con otros trabajadores y trabajadoras, utilizar servicios otorgados por el sindicato, entre otros, y de esa manera, diferenciarse de otros sectores laborales. Aún así, hay otras dos motivaciones, que son “Ayuda ante los problemas de trabajo” (17,9%) y “Necesidad de protección ante la empresa” (17,9%), que presentan un importante promedio de acuerdo y que son de tipo funcional. En menor medida aparecen “Mejoras salariales y retribuciones/Mejoras en las condiciones laborales” (7,1%) y otra de carácter relacional: “Muchos/as compañeros/as de trabajo ya estaban afiliados/as” (7,1%). Esto demuestra que existe una demanda a favor de la organización colectiva.

Figura 9

Razones de Afiliación a los Sindicatos



Los trabajadores y trabajadoras con trayectorias precarias (sin contrato formal) apuntan razones de no afiliación del tipo: falta de interés, falta de sentimiento de representación con respecto al sindicato (“No representa mis intereses en el lugar donde trabajo” o “Estoy en desacuerdo con los/as sindicalistas de mi trabajo/gremio”), ausencia de actividad sindical en la empresa o institución, incapacidad del sindicato para fomentar la afiliación (“El sindicato no me invitó a participar” o “No hay actividad sindical en mi trabajo”), aunque también mencionan que desconocen las propuestas sindicales. Por último, una minoría afirma obtener los mismos beneficios, sin necesidad de afiliarse.

Con respecto a la juventud (menores de 30 años), la mayoría afirmó trabajar en situaciones precarias. Teniendo en cuenta que las razones de afiliación más frecuentes fueron ayuda ante los problemas de trabajo, necesidad de protección ante la empresa y mejoras en los salarios, sería

lógico esperar su adhesión a los sindicatos para protegerse. Sin embargo, solo el 5,26% dijo estar afiliado.

Finalmente, se buscó conocer el grado de reconocimiento de parte del colectivo de trabajadores hacia los sindicatos de su sector. Los resultados muestran un alto grado de representatividad de las bases hacia los sindicatos.

Figura 10

Representatividad de los Sindicatos



Primeras Aproximaciones a las Representaciones Sociales

Estudios sobre condiciones laborales presentan a un comunicador/comunicadora que trabaja más de 8 horas diarias, con horarios irregulares, horas extras no reconocidas y bajos salarios. Tienen síntomas de ansiedad causada por la necesidad de estar a la vanguardia de la profesión, polivalencia

de tareas, multifuncionalidad. Además, sienten que ejercen una profesión insegura, con tendencia al autoempleo, al subcontrato o al trabajo informal, con un perfil policompetente y multifunción (Baranchuk, 2020; Lagos y Cabalin, 2009; Martínez, 2019). Los resultados que se desprenden de nuestro relevamiento son congruentes con estos estudios, ya que se evidencia que comunicadores y periodistas en particular, como un subconjunto de trabajadores profesionales, tienen pluriempleo, bajos salarios y condiciones laborales de precarización y flexibilización. Hablamos en general de condiciones laborales precarias, inseguras e inciertas. Estas condiciones son más comunes particularmente en el ámbito privado y entre trabajadores con menos años de antigüedad laboral.

Como datos a destacar, están los motivos de afiliación y desafiliación. Los tópicos con mayor acuerdo son los valores sociales y laborales que representa el sindicato, la confiabilidad y la representatividad - valor importante, tanto para afiliados como para no afiliados-.

Si bien los datos arrojados por la encuesta evidencian en general opiniones y percepciones relativamente positivas en relación a los sindicatos y el sindicalismo, esto no se traduce en afiliaciones a los mismos. Por el contrario, existe cierta reticencia o desinterés por sindicalizarse. En función de esta última observación, cabe indagar cuál es la representación social predominante sobre el sindicalismo y qué relación existe entre dicha representación y la aparente tendencia hacia la no agremiación.

Dado que la intencionalidad de la encuesta fue la de recabar datos que nos permitieran posteriormente avanzar en la búsqueda e identificación de representaciones sociales, a partir de lo ya expuesto se establecieron los siguientes aspectos a profundizar: valoraciones sobre los

sindicatos; actitudes frente al sindicalismo; experiencias y prácticas en relación al involucramiento en asociaciones sindicales o gremiales; autopercepciones sobre su propia condición de trabajadores; percepciones sobre el pasado y el presente en relación al ejercicio de su profesión.

VI. Entrevistas

En el presente apartado se desarrollan los aspectos metodológicos de las entrevistas realizadas durante la segunda etapa del trabajo de campo, los cuales se detallan en los apartados siguientes.

Con la triangulación metodológica adoptada en este trabajo hemos buscado la profundización y ampliación del objeto de estudio. Por esta razón, luego de aplicar las encuestas y observar los resultados, se concretaron una serie de entrevistas presenciales, fechadas entre octubre de 2021 y abril de 2022. El objetivo de las mismas fue llegar a un conocimiento profundo acerca de las significaciones que las personas entrevistadas atribuyen al sindicalismo en general y el sindicalismo de prensa en particular, al trabajo, a sus propias condiciones laborales y al campo laboral dentro del cual están insertos.

El muestreo aplicado fue no probabilístico, considerando como criterio de inclusión ejercer profesionalmente tareas vinculadas al periodismo y la comunicación. La muestra estuvo compuesta por once personas, seis varones y cinco mujeres, de las ciudades de Santa Rosa y Toay. Estas personas se encontraban en el listado de periodistas y comunicadores confeccionado por la investigadora al inicio de la investigación, en base a los criterios mencionados y fueron elegidas aleatoriamente.

Las características descritas a continuación —lo que podríamos llamar “perfil de las personas entrevistadas”— se extrajeron una vez realizadas las entrevistas. En primer lugar, las áreas de ocupación donde se desempeñan son variadas debido a la condición de pluriempleo propia de comunicadores y comunicadoras. Dichas áreas son: diario “La Arena”, diario “El Diario de La Pampa”, Dirección de contenidos del Gobierno de La Pampa, Canal 3 de Santa Rosa, canal “Somos La Pampa” (Cablevisión), área de Comunicación y Prensa del Instituto Provincial Autárquico de

Vivienda (IPAV), Sección de Prensa y Relaciones Públicas del 21° Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad, diario digital “Guía en La Pampa”, área de Prensa del Instituto de Seguridad Social de La Pampa (DAFAS), Radio Sonar y Agencia Provincial de Noticias (APN).

Las edades de los participantes cuyos relatos permitieron desarrollar este proyecto van de los 26 a los 55 años. En cuanto al tiempo que llevan ejerciendo la profesión, este va de 3 hasta 30 años. Un dato relevante es que se trata de profesionales con formación académica y exceptuando uno, el resto tiene estudios universitarios completos vinculados a carreras de periodismo y/o comunicación.

Instrumento

Se realizaron once entrevistas semi-estructuradas, las cuales contuvieron un grupo de preguntas formuladas de antemano y tuvieron un carácter flexible, lo que posibilitó variar el orden de las mismas, realizar repreguntas o generar otras conforme avanzaba la conversación (Ver anexo 1). Para el diseño de la guía de preguntas se tuvieron en cuenta diferentes criterios alrededor del sindicalismo como objeto de la representación social. Se retomó la propuesta de Serge Moscovici (1979) que sugiere cuatro ejes de análisis para estructurar el guion: Las condiciones de producción de las representaciones sociales, las dimensiones de actitud, de información y el campo representacional.

La información es la suma de conocimientos con que cuenta un determinado grupo acerca de un acontecimiento social considerado como relevante. El campo de representación expresa el carácter de la organización del contenido de la representación. La actitud expresa la orientación (valoración positiva o negativa) con relación al objeto de representación social.

El eje análisis de condiciones de producción está relacionado con aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de representaciones sociales. Para este punto se formularon preguntas relativas al lugar de residencia, formación académica, lugar de trabajo, años que lleva trabajando en el medio o institución, etc.

El eje de campo de información se vincula con “la organización de conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social” (Moscovici, 1979, p.45). Éste comprende la selección que hacen las personas de una parte de la información que está disponible sobre el objeto de representación. Así, se incluyeron preguntas acerca de los conocimientos e informaciones que tienen, los medios por los cuales acceden a los mismos (medios de comunicación masivos, conversaciones cotidianas, redes sociales, etc.), las fuentes consultadas, los elementos que resultan relevantes de la información disponible sobre el objeto de representación, en este caso el sindicalismo.

En relación al campo de representación, Moscovici advierte: “nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación” (p. 46). Es decir, contempla los significados que se le asignan a ese objeto (juicios, creencias, elementos culturales, etc.). En esta dimensión se generaron preguntas de evocación para que la persona entrevistada expresara con qué o quién relaciona el objeto de representación y qué significados le atribuye.

Por último, el eje campo de actitud es el elemento afectivo de la representación. Se manifiesta como la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación (Moscovici, 1979). Expresa una orientación evaluativa en relación con el objeto y orienta el comportamiento hacia el mismo. Es decir, a partir de la información que se comparte

con el grupo y los significados que le son atribuidos al objeto de representación social, se toman posiciones y se actúa. Para abordar esta dimensión se indagó en las valoraciones que hacen, la posición que asumen y las acciones que toman ante el objeto de representación social (Cuevas, 2016). La guía temática empleada en las entrevistas se diseñó en función de estos cuatro ejes.

Análisis textual y Comprensión de los Contenidos Discursivos

Se detallan seguidamente los aspectos más relevantes del análisis de los datos extraídos de las entrevistas realizadas a periodistas y comunicadores, el tipo de análisis textual empleado y otras cuestiones vinculadas al tratamiento de la información.

Para el análisis e interpretación del material de las entrevistas se optó por una estrategia de análisis temática, la cual consiste -según Baeza (2002)- en un análisis de contenido donde se comparan los sentidos de los discursos para identificar los sistemas de representaciones que son revelados a través del lenguaje. Es decir, se busca analizar la producción de sentido en el discurso. De esta manera, la estrategia de análisis temático apunta a la diferenciación de sentidos asignados por una serie de personas entrevistadas, en distintos temas. “El objetivo que se busca mediante esta estrategia es la captura de toda la variabilidad de posicionamientos posibles a propósito de un tema indagado y en una serie de entrevistas. Nos referimos a una coherencia que se debe a posicionamientos similares frente a un mismo tema”. (p. 119).

A partir de esta estrategia, el instrumento analítico elegido fue el de la malla temática. La manipulación temática consiste en extraer y clasificar fragmentos del discurso según lo previamente establecido en una "malla temática". Es metafóricamente un acto que consiste en

lanzar elementos significantes en una especie de "saco de temas" para poder realizar un análisis textual sobre esos conjuntos discursivos.

Consideramos que el análisis temático es pertinente para el estudio de las representaciones sociales, ya que es coherente en cuanto a la confección de modelos explicativos de sistemas de representaciones, esquemas de valores, etc. En esta estrategia se buscan sentidos subjetivos compartidos, posicionamientos comunes en el tratamiento de los temas. Siguiendo a Baeza, para establecer los temas y construir esta "malla" es necesario tener en cuenta dos aspectos: a) la determinación de los temas principales que ya están incluidos en la guía de la entrevista y, b) la lectura de las entrevistas, una por una, lo cual permite un ordenamiento exhaustivo y definitivo de los temas y subtemas tratados.

Una vez transcritas y leídas las entrevistas, entonces, se elaboró una malla temática a partir de la distinción entre temas principales y temas secundarios o subtemas, traducidos además en ítems codificados, que corresponden a cada uno de los objetivos propuestos. A esto le siguieron los recortes de las unidades de significación.

Figura 11*Malla Temática*

Código	Tema	Subtema
1 1.1 1.2 1.3	Concepciones sobre el sindicalismo	<ul style="list-style-type: none"> - Rol social - Experiencias personales - Percepciones sobre el pasado y el presente
2 2.1	Concepciones sobre el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción sobre sus condiciones laborales
3 3.1 3.2 3.3	Concepciones sobre el periodismo y la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Rol profesional - Reconocimiento social - Percepciones sobre el presente y el futuro

El primer gran tema planteado “Concepciones sobre sindicalismo”, se vincula con nuestro objetivo general de realizar una descripción de las RS sobre el sindicalismo en trabajadores de medios públicos y privados de Santa Rosa y Toay en el período actual. En suma, este apartado constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social. A su vez, buscamos la relación con el segundo objetivo específico, de identificar y contrastar las similitudes y diferencias entre las concepciones sobre sindicalismo de los trabajadores y trabajadoras implicadas.

La segunda parte de la malla temática está directamente relacionada con el primer objetivo específico de este trabajo, que refiere a conocer y realizar una descripción de las condiciones laborales de trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores de medios públicos y medios privados de Santa Rosa y Toay. Esto nos ha servido para ampliar la información ya obtenida en la primera parte de nuestro trabajo y, además, conocer las llamadas condiciones de producción de las representaciones.

La tercera parte, “Concepciones sobre el periodismo y la comunicación”, nos remite al tercer objetivo específico: conocer las concepciones que periodistas y comunicadores tienen sobre su rol profesional y el mundo laboral en el cual están insertos. Aquí abordamos las ideas sobre su propio rol, la valoración que creen que la sociedad le otorga a tal rol y las percepciones sobre el presente y el futuro de su profesión. Por último, intentamos ahondar en su visión de la situación actual para responder al interrogante “¿Cómo ven la situación que atraviesa el sector periodístico/comunicacional?”.

Para la identificación de las representaciones sociales y la interpretación de su contenido, se recuperaron elementos de la propuesta de Baeza (2002) sobre la interpretación hermenéutica de los materiales discursivos y se articuló con elementos sustanciales de la teoría de las representaciones sociales. Para este último autor, hablar de hermenéutica es hablar de un trabajo de interpretación, compenetración y comprensión profunda de textos y discursos, con lo cual, lo que se busca con este método es comprender, más que explicar los fenómenos sociales.

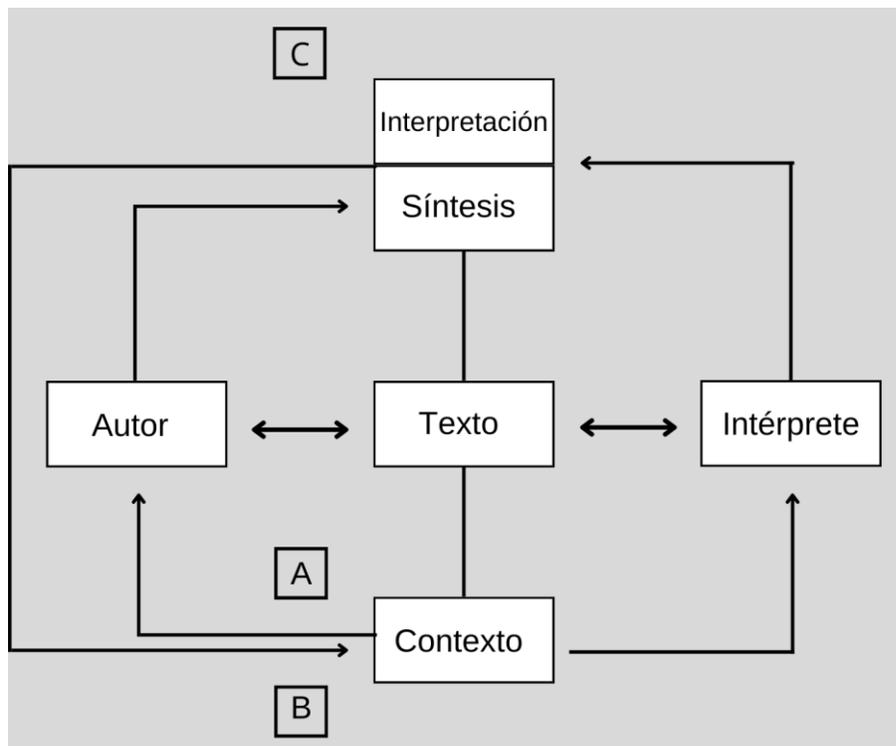
El método hermenéutico propone lecturas -y por consiguiente, interpretaciones- que no son ni pueden ser exclusivas, excluyentes y definitivas. No propone una receta para llegar a una

comprensión unívoca, acabada, sino que se orienta por la vía de la reflexión de quien investiga. El exponente citado recuerda, además, que comprender implica estudiar los textos y los discursos como productos culturales de una cierta época: “Del mismo modo que un monumento no podría ser comprendido al margen de su civilización, de su espacio y de su tiempo, el discurso y el texto son también prisioneros entre las coordenadas en las cuales han sido producidos”. (Baeza, 2002, p.158). De esta manera, la lectura debe ser doble: tanto de los textos como del contexto.

A continuación, retomamos las nueve recomendaciones (Baeza 2002, p.163-164) a tener en cuenta al desarrollar un análisis desde la perspectiva trabajada: En primer lugar, lograr un conocimiento acabado del contexto en el cual es producido el discurso sometido a análisis; segundo, considerar la frase o la oración como unidad de análisis en el corpus; tercero, trabajar analíticamente apoyándose en la malla temática y sus codificaciones respectivas; cuarto, establecer un primer nivel de síntesis en el análisis de contenido; quinto, trabajar analíticamente por temas, desde la perspectiva del entrevistado; sexto, establecer un segundo nivel de análisis de contenido; séptimo, trabajar analíticamente el conjunto de las entrevistas, desde las perspectivas de las personas sometidas a las mismas; octavo, revisar el análisis en sentido inverso, es decir comenzando esta vez desde la perspectiva del entrevistado; último, establecer conclusiones finales según estrategia de análisis de contenido escogida.

Figura 12

Modelo de Análisis Hermenéutico Propuesto por Manuel Baeza



En la figura anterior, A hace referencia al contexto del otro; B hace referencia al contexto propio y C se refiere a que la interpretación debe ser considerada como propuesta que se apoya en la síntesis que se realizó previamente.

VII. Resultados

Desde el enfoque procesual elegido, describiremos en este apartado, a partir de la lectura y análisis del material discursivo de las entrevistas aplicadas, lo que consideramos son las representaciones sociales de trabajadores y trabajadoras de prensa y comunicación. Finalmente, se concluirá con una síntesis del análisis efectuado para responder al objetivo general de la investigación. Para ilustrar las representaciones presentes en periodistas y comunicadores, en los apartados siguientes se incluyen citas textuales extraídas de las entrevistas.

1. Concepciones Sobre el Sindicalismo

1.1 Rol Social

Como hemos dicho, las RS se definen por un contenido (sean imágenes, informaciones, actitudes u otro) con respecto a un objeto (sean situaciones, acontecimientos, personas, instituciones, etc.). En este caso, los entrevistados y entrevistadas tienen una idea formada sobre el sindicalismo, en tanto forma organizativa colectiva perteneciente al movimiento obrero. La imagen mental que poseen relaciona este objeto con palabras que aparecen repetidamente en las entrevistas, tales como: “lucha”, “defensa”, “acompañamiento” y “derechos”. Entonces, se infiere que definen al sindicalismo siempre en función de su rol frente al mundo del trabajo y dicen reconocer la importancia de tal rol. Por ejemplo:

“Creo que el sindicalismo es importante, es la organización de ciertos sectores laborales. Es importante para poder pelear derechos y poder hacer prevalecer los intereses de los trabajadores”.

(M.P, entrevista personal, octubre de 2021)

“Sé que está muy mal visto en general por la sociedad, pero yo lo asocio con la defensa de los derechos de los trabajadores”.

(R.G, entrevista personal, enero 2022)

Puede decirse que todos y todas tienen una representación sobre el sindicalismo, ya que pueden definir de manera más o menos organizada sus elementos constitutivos. Sólo una entrevistada no pudo precisar en qué consistía y dijo no estar al tanto de temas y novedades sindicales en general. No obstante, sí pudo referirse a ideas que se relacionan con la realidad de ese objeto de representación. Señaló:

“(Cuando pienso en el sindicalismo) Me imagino un ente, un espacio que nuclea o apoya al rubro, un espacio donde te pueden ayudar, te pueden hablar de las normativas, acompañar ante alguna falla o algo y llevar adelante alguna inquietud”.

(S.W, entrevista personal, enero de 2022).

En este caso, si bien no existe campo o una estructura en la representación, si podríamos hablar de la existencia de una representación, ya que puede expresarse sobre el sindicalismo con idas y venidas en su discurso. (Banchs, 1986).

1.2 Experiencias Personales

La segunda característica que define una representación refiere que la misma siempre es de un sujeto (entiéndase individuo, grupo social o familiar, equipo, etc.) en relación a otro u otra, por lo que el aspecto relacional es constitutivo de la representación. Para Perera Pérez (2003) son importantes “las instituciones u organizaciones con las que interactúan los sujetos y los grupos, así como la inserción social de los individuos, en términos de pertenencia a determinados grupos (clasistas, de género, etarios, de raza, etc.) y las prácticas sociales mediante las que producen y

reproducen su cotidianidad”. Por esta razón, aquí nos detendremos a analizar las vivencias personales y prácticas vinculadas al sindicalismo en general y al sindicato de prensa provincial en particular.

“En los últimos años he hecho consultas al SIPREN y me han respondido satisfactoriamente. Eso creo que es positivo, poder tener una organización sindical, un espacio donde vos puedas recurrir para preguntar o para saber algo”.

(M.P, entrevista personal, octubre de 2021)

“Creo que el sindicato de prensa acá en la zona sur tiene un sesgo ideológico. Lo que veo es que no lo abren. Si entró un trabajador nuevo al diario, andá y decile: “mira, acá tenes la ficha de afiliación”. No se si es una cuestión de manejo, de sesgo o de celos profesionales. La apertura trae sus riesgos, la competencia, la mayor cantidad de gente trae competencia que te dice “che, esto que estás haciendo no me gusta”.

(B.C, entrevista personal, noviembre de 2021)

“Creo que no abarcan la totalidad, no abren el sindicato y están dejando mucha gente afuera. Los conozco a todos, pero hace 20 años que laburo en medios y no me aceptan por ser monotributista”.

(S.G, entrevista personal, abril de 2022)

Estos periodistas y comunicadores saben cuál es el sindicato que los nuclea en la provincia, e incluso conocen personalmente a quienes integran la comisión directiva del mismo. Respecto de su rol, consideran que la atención que ofrece el SIPREN es buena, ya que les proporciona ayuda frente a las necesidades que tengan en sus lugares de trabajo. Los requerimientos a las problemáticas, inquietudes y solicitudes respecto a su ámbito laboral son acogidas y/o resueltas por el sindicato, pese a que, en algunos casos, no están afiliados. Sin embargo, señalaron dos

problemáticas puntuales: una es la supuesta falta de apertura del sindicato hacia nuevos miembros, y la otra refiere a la escasez de recursos, tanto humanos como económicos, del gremio.

1.3 Percepciones Sobre el Pasado y el Presente

Si bien reconocen que el rol social de los sindicatos (velar por los intereses de sus representados) es importante y valioso, estos trabajadores y trabajadoras no están de acuerdo con el funcionamiento de los sindicatos en la actualidad, o con los cuadros directivos de los mismos. En este sentido, apuntan que las dirigencias sindicales son, en su mayoría, burócratas. En cambio, los dirigentes de antaño son vistos como personas más formadas intelectualmente, capacitadas y comprometidas. Sostienen que existe falta de representatividad y dudan de la capacidad de gestión en relación a sus prácticas. También consideran que los responsables actuales de los sindicatos poseen una débil iniciativa en cuanto a acciones de propuesta y de convocatoria y los ven con falta de protagonismo en la sociedad. En este punto, la visión que predomina es la de un pasado diferente, digamos “nostálgico”, donde los dirigentes sindicales eran presuntamente más combativos y los sindicatos más fuertes. En tanto, la visión del presente que llamaremos “crítica”, vincula al sindicalismo con direcciones sindicales corrompidas o viciadas. Al hablar del sindicalismo en general se observa, entonces, que aparecen significaciones con carga subjetiva negativa. Dijo una de las entrevistadas:

“Yo creo que están bastante viciados con prácticas de otros tiempos... muy cercanos a la patronal, no conozco uno que esté... bueno, el sindicato de prensa, así estamos de hecho, no logramos avanzar en la paritaria. No tengo ningún otro sector como referente, en general no tengo una apreciación muy positiva del resto de los sindicatos”.
(D.V, entrevista virtual, diciembre de 2021)

Dentro de la visión nostálgica, la apreciación del sindicalismo actual se hace en comparación con el sindicalismo de décadas anteriores, donde los entrevistados ni siquiera habían nacido o eran muy chicos. Es decir, con una época idealizada que no vivieron y donde los nombres que suelen usarse para comparar son personalidades destacadas del ámbito sindicalista histórico, cuya capacidad dirigencial no sería la misma que la de los responsables de los gremios hoy. Esta visión puede ser que influya en su decisión de no afiliarse/participar en un gremio, pero esto es parte de una suposición que habría que profundizar.

Por otra parte, el sindicalismo no es un tema presente en la realidad cotidiana de estos trabajadores. Al ser consultados, negaron que se hable del tema en sus lugares de trabajo o grupos. Solo tres que se han desempeñado en el ámbito público dijeron que sí, por ser estos, “ámbitos de discusión política”. Si tenemos en cuenta que las representaciones sociales son generadas en las comunicaciones cotidianas y en la interacción dentro de los grupos sociales, la falta de discusión de los temas sindicales en sus lugares de trabajo puede ser también un factor influyente de no afiliación o participación.

2. Concepciones Sobre el Trabajo

2.1. Condiciones Laborales

Según Moscovici (1979) las RS se originan en la dialéctica que se establece entre las interacciones cotidianas de los sujetos, su universo de experiencias previas y las condiciones del entorno. Por lo tanto, para estudiar las condiciones de aparición de las RS no basta con tener en cuenta el contexto sino, además, la manera en que éste es asumido por los sujetos.

Si la primera parte de nuestra investigación estuvo focalizada en relevar las condiciones laborales de periodistas y comunicadores (considerando como dimensiones de análisis e indicadores el tipo de contrato que tienen con respecto al medio, el nivel de ingresos, el salario medido en valores de referencia, etc.), en esta segunda parte buscamos profundizar sobre las percepciones en torno a dichas condiciones. Al ser consultados por ello, se pudo constatar que la totalidad de las personas entrevistadas piensan que tanto el periodismo como la comunicación son profesiones precarias, aunque el grado de precariedad puede variar según se trabaje en el ámbito privado o en el ámbito público, donde este último es percibido como un poco más seguro en términos de estabilidad laboral. En cuanto a las razones que argumentan, encabezan las respuestas los bajos salarios, los contratos flexibles y las excesivas jornadas de trabajo.

La tendencia a la precarización de las condiciones laborales se expresa en frases como: “La precarización laboral es muy alta y eso repercute muchísimo en la calidad del trabajo”; “es un trabajo de mucha precarización, eso y los bajos salarios hacen que pocos permanezcan“ y “hacemos muchas horas extras, por el laburo que hacemos el ingreso es bajo, debería ser un poco más” (entrevistas de la autora, 2022).

Pero ante estas condiciones, sin embargo, nos preguntamos por qué no hay una afiliación mayor, dado que les permitiría poder solicitar o reclamar de manera colectiva mejoras salariales y laborales. Es posible analizar como posible motivo la no afiliación y/o participación debido a la falta de tiempo de periodistas y comunicadores. Como vimos en la sección de encuestas y luego en las entrevistas, estos trabajadores señalaron en todos los casos que deben tener, como mínimo, dos trabajos para poder vivir. Esto puede quitar tiempo y ganas de dedicarse a la actividad sindical.

“Es una profesión que no está bien reconocida, no está bien remunerada, por eso seguramente la mayoría de los colegas tienen dos trabajos. En el caso mío, siempre tuve que tener dos, porque con un solo trabajo no podría sostenerlo”.
(G.B, entrevista personal, enero de 2022)

Esta última cita es muy ilustrativa de la característica principal respecto de la condición laboral: la tendencia al pluriempleo. Pero, ¿cuáles son las consecuencias de estas condiciones laborales? Las condiciones del mercado de trabajo condicionan los modos de trabajar (López Hidalgo y Mellado Ruíz, 2006). Es decir, a mayor precarización, mayores serán las posibilidades de aumentar la desprofesionalización. Según Accardo (2007) esto tendría consecuencias en el plano material (mediante el deterioro de las condiciones de vida de periodistas y comunicadores), en el plano social (por la subordinación al poder del empleador o de los pocos posibles empleadores) y, en el psicológico y moral (por las formas de estrés, cansancio, alienación). Recordemos, tal como señalamos antes y en relación con esto, que un 46,3 por ciento de nuestros 70 trabajadores encuestados dijeron sentirse cansados física y mentalmente debido a las condiciones laborales.

3. Concepciones Sobre el Periodismo y la Comunicación

3.1 Rol Profesional

Si bien hay que señalar que la mayoría no trabaja en relación de dependencia, situación que les impide agremiarse, las causas de la falta de sindicalización pueden deberse, como hemos ido enunciando, a otros motivos. Como factor de relevancia, puede mencionarse aquí que comunicadores y comunicadoras se autoperciben desde la lógica de las profesiones liberales y que existen diferencias hacia su interior a causa del gran abanico de ámbitos de desempeño donde pueden desarrollarse (Camino, 2020). A propósito de esto, al ser consultados sobre qué tipo de

trabajadores consideran que son (empleados, intelectuales, profesionales o trabajadores), la mayoría se definió como “profesional” y también como trabajador/a de prensa/comunicación.

Damos dos ejemplos:

“Yo me siento un profesional, un profesional universitario, estudié, me formé, me sigo formando, pero bueno, a veces sí, trabajamos en relación de dependencia, lo que hace también vernos como trabajadores”.

(B.C, entrevista personal, noviembre de 2021)

“No me he querido afiliarse al sindicato de empleados estatales porque yo me sigo sintiendo de prensa. Estoy esperando tener el tiempo para iniciar la gestión porque no es tan simple. Cuando sos empleado público caes en ese gremio o en UPCN o alguno estatal, yo quiero ser afiliada del SIPREN, soy comunicadora y me sigo sintiendo trabajadora de prensa”.

(D.V, entrevista virtual, diciembre de 2021)

La autopercepción sobre las tareas que se realizan en el ámbito laboral y profesional son elementos constitutivos para la definición de representaciones sociales. Como señalamos antes, la experiencia y la práctica social contribuyen a definir las.

3.2 Reconocimiento Social

Respecto de la apreciación que creen que la sociedad tiene del papel de periodistas y comunicadores, las personas que formaron parte de este estudio consideran que, en parte, se ha revalorizado en los últimos años. En tal sentido, opinaron que su labor es más requerida que antes y por ello ganó valoración, en buena medida a raíz de la pandemia y con el auge de la virtualidad. Los gobiernos, empresas, medios de comunicación y todo tipo de organizaciones, empezaron a pensar, planificar y gestionar la comunicación a partir de las diversas crisis que desató la situación sanitaria de coronavirus desde marzo del año 2020. Sin embargo, a pesar de este incremento de la

demanda en el mercado laboral, no sienten que haya mejoras en sus retribuciones, salarios o condiciones laborales. Al respecto, señalaron:

“En los últimos años hubo un repunte en el área de comunicación; pusieron al menos a personas formadas en esa temática y hubo como una idea de innovar en la comunicación gubernamental, pero para mí no fue nada extraordinario. Se me hace que la valoración que le da el estado a la comunicación está más basada en un interés político partidario que en un servicio social a la comunidad. Y desde el sector privado lo ven como una mercancía más que nada” .
(M.P, entrevista personal, octubre de 2021)

“Está habiendo un cambio, pero no somos recontra valorados. En el ámbito público vos hablas de contadores o abogados y éstos son recontra valiosos, ahora, para contratar un comunicador siempre se pone en cuestión cuánto se le va a pagar, qué funciones va a tener...”.
(M.M, entrevista personal, noviembre de 2021)

“Con este resurgimiento de las redes sociales por la pandemia muchos apuestan a gente de comunicación para manejar las redes o hacer contenido virtual, pero en general no se valora. Nosotros, como hacemos comunicación, a veces se piensa que lo puede hacer cualquier persona, sin un título, sin conocer, sin experiencia, entonces eso hace que no esté tan valorado nuestro laburo y nuestro título”.

(R.G, entrevista personal, enero de 2022)

El tema del reconocimiento social es aún más complicado, ya que mayormente las personas no tienen nociones claras de cuáles son las funciones que ese profesional puede desempeñar y mucho menos lo asocian con el campo de la Comunicación Social. Para Durán y Gonzalez (2008), se trata, en el fondo, de un problema de legitimación del campo. Si bien no es un tema sobre el que ahondaremos en el presente trabajo, resulta interesante de retomar. Consideramos que el campo de la comunicación es:

Un campo vastísimo en plena efervescencia, cuya legitimación social no se puede comparar con el de otras profesiones de mucha más tradición como la abogacía o la medicina. Se

impone así el trabajo constante, responsable, con basamento teórico; la permanente reactualización ante las demandas sociales; la creación de espacios para la polémica constructiva, la generación teórica y la búsqueda de consenso en aras del fortalecimiento del campo y de la articulación de sus esferas. (Durán y Gonzalez, 2008, p.37)

En línea con estos autores, sostenemos que depende de los propios comunicadores sociales que los múltiples debates actuales no debiliten el campo, sino que hagan crecer la profesión y que el anhelado reconocimiento social por fin se haga realidad.

3.3 Percepciones Sobre el Presente y el Futuro

Al hablar del presente del periodismo y la comunicación, las personas entrevistadas mencionan frecuentemente a las tecnologías digitales de la información y la comunicación y cómo han afectado al oficio, sobre todo en el último tiempo. A su vez, reconocen que se asiste a una crisis que afecta al sector y que tiene que ver con la profundización de la precarización y flexibilización laboral.

Como resultado de este apartado, se obtienen dos posiciones más o menos definidas respecto de la visión de futuro sobre el periodismo y la comunicación, que han sido agrupadas en dos tipos de percepciones. Una, denominada “optimista”, que resulta minoritaria y daría cuenta de expectativas positivas respecto de lo que podría pasar en un futuro con su profesión:

“Hay una renovación del periodismo, de personas que estuvieron y que tienen una manera de pensar que para mí ya quedó obsoleta, con respecto al diario papel por ejemplo. Veo un cambio en chicos jóvenes que tienen ganas de trabajar y otra visión. A la larga, las personas van a poder ser independientes y generar su contenido para cualquier parte del mundo y no van a depender económicamente si o si de un organismo o una empresa. Va a haber otra forma de trabajo. De hecho, está cambiando, conozco mucha gente que trabaja en muchas plataformas, en proyectos

independientes en los que pueden crear cosas que realmente le gustan y le apasionan”.
(M.M, entrevista personal, noviembre de 2021)

En segundo lugar, identificamos una percepción negativa o “pesimista”, conforme la cual es poco o nada lo que se puede hacer para mejorar las condiciones laborales o la situación que viven tanto periodistas y comunicadores, como el periodismo, en la actualidad:

“Creo que el periodismo se va a volver de peor calidad y cada vez va a haber mayor precarización y por lo tanto, mayor cantidad de trabajadores explotados y cada vez va a haber un periodismo más comprado, más cooptado por los poderes y los gobiernos. Entonces, se va a terminar debilitando el sistema democrático. Me parece que está en caída libre y el periodismo no está pudiendo encontrar la manera de levantarse, por lo menos en el corto y mediano plazo”.
(M.P, entrevista personal, octubre 2021)

“Creo que todo está mal desde arriba y es muy complicado cambiar las cosas. Está todo dado por quién pone la torta. Uno estudia con la idea y el sueño de cambiar la realidad y de que todo mejore (...) pero no veo una salida buena para todo esto”.
(R.G, entrevista personal, enero de 2022)

Evidenciamos una visión de futuro mayormente negativa. Las expectativas sobre el futuro de su profesión se relacionan, a su vez, con una desconfianza generalizada en las instituciones u organizaciones, tales como los sindicatos, y con las dificultades que plantean las exigencias del mercado laboral.

1. Síntesis de las Representaciones Sociales Sobre Sindicalismo

La teoría de las representaciones sociales constituye un enfoque de aproximación a la realidad social, que integra y unifica lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción. Cuando las personas hacen referencia a los objetos sociales, los clasifican, los explican y, además, los evalúan, porque tienen una representación social de ese objeto. (Abric, 1994)

Como ha sido señalado, conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (campo de información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud) (Araya, 2002). A partir de esta propuesta, hemos intentado reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y experiencias que podrían influir en una orientación actitudinal positiva o negativa hacia la representación del sindicalismo en los trabajadores y trabajadores de prensa y comunicación de las ciudades de Santa Rosa y Toay.

Respecto del campo de información, observamos que el sindicalismo no es un tema presente ni en sus lugares de trabajo, ni en su realidad cotidiana. Por otra parte, según expresaron, las noticias sobre temas sindicales que aparecen en los medios, en general, son descritas como negativas y, según creemos, esto no contribuye a una percepción que avale los beneficios de la agremiación. A modo de ejemplo, citamos una reflexión de uno de los entrevistados, vinculada con la visión que cree que tiene la sociedad sobre los sindicatos y sindicalistas:

“Yo creo que para el común de la gente el sindicalismo (o al menos quienes están delante de los gremios) es como una mala palabra. Está mal visto, no tanto pasa en la provincia de La Pampa, pero por ahí uno toma como referencia gremios muy conocidos a nivel nacional que los que son cabezas son los más mediáticos y los ves. Creo que por un lado tienen mala prensa y muy mala imagen muy difícil de revertir y uno viendo desde afuera, no tanto con los gremios acá en la pampa porque la verdad no puedo decir absolutamente nada, pero en líneas generales yo no tengo una mala imagen de los gremialistas por lo menos locales. Pero con lo que pasa a nivel nacional es eso lo que termina ocurriendo con la gente. Yo tengo esa misma sensación”.
(G.B, entrevista personal, enero de 2022)

En relación al campo de representación, puede inferirse, en líneas generales, que la representación social presente en los discursos de las personas encuestadas y entrevistadas se relaciona con la creencia de que los sindicatos son organizaciones cuya existencia es esencial, aún cuando dudan

de su utilidad, funcionamiento, representatividad o eficiencia. Existiría, entonces, una doble valoración: por un lado, cierta distancia hacia la afiliación concreta y la participación y, por otro lado, una ponderación positiva o favorable de lo que un gremio en teoría hace.

Es importante señalar que la baja consideración no es hacia los sindicatos en sí, sino hacia las personas que integran y dirigen esas organizaciones. Existiría una diferencia en la percepción sobre los sindicatos, los cuales son considerados una herramienta muy valiosa para un fin beneficioso y necesario (defender derechos) y quienes ejercen esa tarea (los sindicalistas -nótese que la referencia siempre es hacia un sujeto sindical masculino), cuyo rol es ampliamente cuestionado. Tienen una mirada desaprobatoria de las acciones de sus dirigentes que, al fin y al cabo, son quienes determinan el funcionamiento de esas organizaciones.

En síntesis, se vislumbra una alta aceptación de la institucionalidad de los sindicatos y, a la vez, una acentuación crítica respecto al desempeño de las personas encargadas de materializar las metas de estas organizaciones. Puede leerse cierta desconfianza en cuanto a las motivaciones que guían el accionar de los dirigentes sindicales, los cuales no estarían cumpliendo con su rol de defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras que dicen representar.

Desde estas creencias derivamos entonces hacia el último campo, el de actitud. Para Moscovici (1979) es la dimensión más importante de las RS. Según su visión, construimos una representación social, o más bien, “nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada” (p. 49). Es importante precisar que la actitud implica la opinión del sujeto, que si bien puede variar en distintos grados, siempre va a tener puntos de referencia en el grupo por ser colectiva. Podemos concluir afirmando que, salvo excepciones, se observa que los

trabajadores y trabajadoras de medios de Santa Rosa y Toay manifiestan una orientación actitudinal más bien pasiva hacia la agremiación/participación.

A partir, entonces, de este análisis, hemos efectuado el siguiente gráfico que pretende sintetizar nuestra reflexión sobre el sindicalismo, en sus dimensiones Campo de Información; Campo de Representación y Campo de Actitud.

Figura 13

Categorización de las Representaciones Sociales sobre Sindicalismo en Santa Rosa y Toay

Categoría	Dimensión	Observaciones
Sindicalismo	Campo de información	El tema no está presente en su realidad cotidiana En los medios masivos de comunicación circulan noticias de índole negativa respecto de los sindicatos/sindicalistas
	Campo de representación	Doble valoración: cierta distancia hacia la afiliación concreta y la participación, y por otro lado, una ponderación positiva de lo que un gremio en teoría hace.
	Campo de actitud	Orientación actitudinal pasiva

VIII. Reflexiones Finales

En este estudio nos propusimos describir las representaciones sociales sobre el sindicalismo en trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores de Santa Rosa y Toay en el período actual. Para esto, vinculamos como objetivos específicos: *Conocer y describir las condiciones laborales de trabajadores de prensa, periodistas y comunicadores de medios públicos y medios privados de Santa Rosa y Toay y Conocer las concepciones que periodistas y comunicadores tienen sobre su rol profesional y el mundo laboral en el cual están insertos*. En función de estos objetivos, a lo largo de los apartados precedentes hemos descrito de qué modo periodistas y comunicadores ven al sindicalismo, sus condiciones de trabajo, su propio rol profesional y el mercado laboral en el cual se desenvuelven. Además, a partir de la utilización del método hermenéutico hemos hecho una lectura doble, tanto de los materiales discursivos como del contexto.

Las nuevas formas de organización del trabajo afectan a los trabajadores en general y a comunicadores y periodistas en particular, quienes mantienen -como fue relevado en la sección de encuestas- pluriempleo, bajos salarios y condiciones laborales de precarización y flexibilización. En todos los casos, hay un reconocimiento de una situación problemática o compleja que trastoca sus formas de vivir, trabajar y relacionarse.

El origen de las RS está en el conocimiento colectivo canalizado a través del discurso y la comunicación. Los comportamientos de las personas o de los grupos están influenciados por la representación que ellos tienen de una situación determinada. En la sección de entrevistas, vimos que existe una concepción negativa sobre el sindicalismo en general y los dirigentes sindicales, en particular. Podría pensarse, entonces, que al conformarse una representación social negativa respecto del sindicalismo, estos trabajadores y trabajadoras orientan su conducta o actitud en ese

sentido, de modo que en su mayoría no se sindicalizan ni movilizan, aún teniendo la oportunidad de hacerlo.

Esta situación, creemos, está estrechamente relacionada con la crisis de representatividad que atraviesa el sindicalismo desde hace décadas, tal como referimos en la construcción del problema de investigación. A través de nuestro estudio, pudimos observar que, en efecto, existen o se plasman representaciones sobre el sindicalismo que darían cuenta de esta crisis. La misma no es un fenómeno nuevo y diferentes autores coinciden en señalar que en el último cuarto del siglo XX y con mayor intensidad en la década de los '90 se produjo una "crisis de representación sindical" (Menéndez, 2005), es decir, un debilitamiento de los sindicatos como organizaciones protectoras y representantes de la clase trabajadora. Se trataría, en definitiva, de una crisis de legitimidad, donde los sindicatos ya no son vistos como la modalidad privilegiada de expresión de las aspiraciones y reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras.

A partir de estos resultados, entonces, se abren nuevos interrogantes. En primer lugar, ¿por qué siendo conscientes de sus precarias condiciones laborales, bajos salarios y necesidad de múltiples empleos, estos trabajadores y trabajadoras se posicionan mediante sus representaciones a favor del sindicalismo, sin que esto se vea reflejado en una adhesión o participación en los mismos?, Si la mayoría tienen estudios universitarios completos, por qué esto al parecer, no incide en la toma de conciencia respecto de su condición de clase trabajadora ni en la valoración del asociativismo sindical? ¿Cuáles son las causas de la desmovilización general de estos actores? Respecto del SIPREN, por otra parte, nos preguntamos: ¿podríamos pensar en que si tuvieran la necesidad, armarían un sindicato propio? ¿Será posible reconstruir la legitimidad social de la representatividad sindical en un escenario de relaciones sociales cada vez más fragmentadas y

dispersas? ¿Qué pasará en un futuro si los sindicatos no se aggiornan a los nuevos medios y formas de trabajo?

Las RS no son un producto acabado -su carácter dual de producto-proceso, de pensamiento constituido y constituyente, el hecho de crearse y recrearse continuamente en el marco de las interacciones sociales cotidianas-. Por lo tanto, la RS sobre sindicalismo que hemos descrito puede variar en otro momento o contexto. De modo que, a partir de los interrogantes planteados, podríamos pensar como posibles líneas de continuidad de este estudio, investigaciones sobre RS en torno al sindicalismo, en base al devenir histórico, de acuerdo a la movilización o desmovilización social consecuente. El elemento contextual y el proceso social y cultural en constante dinamismo llevan a pensar en análisis situados -como lo fue nuestra investigación- y, por lo tanto, las representaciones hoy descritas cambiarán en función de las transformaciones en las condiciones de información, producción, actitud y de la representación propiamente, de trabajadores y trabajadoras de la comunicación.

Finalmente, indicamos al inicio el consenso que se otorga al hecho de que la información y la comunicación son ejes primordiales en sociedades que se pretenden democráticas. Por ello, estamos convencidos de que es preciso insistir en este tipo de estudios donde se busca comprender y, por lo tanto, revalorizar, a quienes hacen posible que esos modos de hacer sociedad, se sostengan.

Bibliografía

- Abric, J. (1994). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En *Pratiques sociales et Représentations*. Traducción al español por José Dacosta y Fátima Flores (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones Sociales*. Ediciones Coyoacán
- Accardo, A (2007b). Une intelligentsia précaire. En A. Accardo et. al., *Journalistes précaires, Journalistes au quotuduen* (pp. 255-302). Francia, Agone
- Aimetta, F., & D'atri, A. (2008). La prensa territorialiana. *Historia de La Pampa. Sociedad, política, economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*, Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 591-606.
- Aliaga Sáez, F. A. (2022) *Investigación sensible. Metodologías para el estudio de imaginarios y representaciones sociales* / Felipe Aliaga Sáez, [y otros dieciséis autores]; editor académico, Felipe Aliaga Sáez, Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Araya, S. (2002). “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 127, Costa Rica: Flacso
- Arrueta, C. (2012) Procesos comunicacionales globales. Acerca de las tensiones desde el paradigma del "Vivir bien" y el pensamiento neoliberal. *Razón y Palabra*, vol. 17, núm.

79. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Estado de México, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199524411047>

- Asquini, N. G., (2005). *Crónicas del fuego*, Santa Rosa [Argentina]: Ediciones Amerindia.
- Asquini, N. G. [y otros diez autores], (2007). *Historia de la prensa escrita en La Pampa* (pp. 37-42). Santa Rosa: Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa.
- Baeza, M.A. (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido. Universidad de Concepción
- Banchs, M. A. (1886). Concepto de Representaciones Sociales: Análisis Comparativo. *Revista Costarricense De Psicología*, (8-9), 27–40. <http://rcps-cr.org/wp-content/uploads/2016/05/1986.pdf>
- Baranchuk, M. (2020). *Los trabajadores argentinos de la Comunicación y la Cultura. Organización, historia y regulaciones*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de La Plata http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/110786/Documento_completo.pdf
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/110786/Documento_completo.pdf
[PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/110786/Documento_completo.pdf)
- Caminos, E. D. (2020). El mundo del trabajo y la precariedad laboral de los comunicadores y periodistas. *Revista De Estudio De Derecho Laboral Y Derecho*

Procesal Laboral | *Universidad Blas Pascal*, (2), 27-38. [https://doi.org/10.37767/2683-8761\(2020\)002](https://doi.org/10.37767/2683-8761(2020)002)

- Coscia, V. y Marshall, A. (2020). Representaciones mediáticas sobre los sindicatos en la Argentina: estudio exploratorio
- Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales *en investigación educativa, Cultura y Representaciones Sociales, Revista electrónica*, Año 11, núm. 21, septiembre. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102016000200109
- De Alba, M. (2018). *Imaginarios y representaciones sociales: Estado de la investigación en Iberoamérica*, ([y otros diecinueve autores], F. A. Aliaga Sáez, M. L. Maric Palenque, & C. J. Uribe Mendoza, Eds.; CDD 306 ed.). Ediciones USTA.
- Diez, Lorena A. (2017). *Las representaciones sociales en el ámbito laboral*. [Tesis de Posgrado, Universidad de Buenos Aires]. Biblioteca digital UBA. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1120_DiezLA.pdf
- Diez, M.A. (2001) “El lugar de los territorios nacionales en la agenda pública: Primer Congreso de la Prensa Territorial (La Pampa, 1917)”, en Prislei, L. (ed.) *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*,

Prometeo/Entrepasados, pp. 39-78.

- Durán, L. C., & Gonzalez, Y. (2008). *Crónicas de un viaje. Aproximación a las representaciones sociales del Comunicador Social en actores sociales relevantes para su desarrollo, en tanto figura profesional, en Cuba* [Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana]. Academia.edu.
[https://www.academia.edu/12636774/Crónicas de un viaje Aproximación a las representaciones sociales del Comunicador Social en actores sociales relevantes para su desarrollo en tanto figura profesional en Cuba](https://www.academia.edu/12636774/Crónicas_de_un_viaje_Aproximación_a_las_representaciones_sociales_del_Comunicador_Social_en_actores_sociales_relevantes_para_su_desarrollo_en_tanto_figura_profesional_en_Cuba)
- Echeverría, M. (2008). El análisis de las representaciones sociales, un camino posible en la investigación en comunicación. *Question/Cuestión*, vol. 1, núm. 17, 2008.
<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/507>
- Frías Fernández, P. (2008). Los desafíos del sindicalismo en los inicios del siglo XXI. CLACSO.
- Gomis, L. (1991) *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (1986), “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, en Serge Moscovici, *Psicología Social II*. Paidós, pp. 469-506.

- Martínez, S. (2019). *Condiciones laborales de los periodistas. Incidencia en la práctica profesional*. [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Quilmes]. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1745>
- Menéndez, D. N. (2005). ATE y UPCN: dos concepciones en pugna sobre la representación sindical de los trabajadores estatales. *Arturo Fernández (comp.), Estados y relaciones laborales: transformaciones y perspectivas, Buenos Aires, Prometeo*, 169-191.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Novick, M. (2018), *El mundo del trabajo: cambios y desafíos en materia de inclusión*. Naciones Unidas – CEPAL. Serie Políticas Sociales 228 (LC/TS.2018/2). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43221-mundo-trabajo-cambios-desafios-materia-inclusion>
- OIT (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*. Oficina Internacional del Trabajo, Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV). Ginebra: OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/-/actrav/documents/meetingdocument/wcms_179789.pdf

- Lagos, C. y Cabalín, C. (2009). Condiciones profesionales del ejercicio del periodismo y de la libertad de expresión en los principales medios de comunicación de la región Metropolitana. Santiago de Chile: ICE.
- Levenberg, R. (2014). Gremios de prensa: Una historia de la tensión entre la profesión y el trabajo. Documento cátedra Historia y medios. Facultad de Ciencias Sociales. Licenciatura en Comunicación Social. Universidad de Buenos Aires.
- Ley N° 12.908. Estatuto del Periodista Profesional. 1944. Argentina.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/43608/norma.htm>
- López Hidalgo, A. y Mellado Ruíz, C. (2006). Periodistas atrapados en la Red: rutinas de trabajo y situación laboral. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, n° 12, pp. 161-170.
<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0606110161A>
- Loreti, D. y Lozano, L. (2014). El Derecho a Comunicar. Siglo XXI.
- Pérez, M. P. (2003). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. *La Habana: CD Caudales. CIPS.*
http://biblioteca.clacso.org.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.p
- Servetto, M. (2020). Informe de práctica profesional: SIPREN. Informe final asignatura

Práctica Profesional. Facultad de Ciencias Humanas. Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de La Pampa. Inédito: Repositorio de la autora.

- Valenzuela, D. (2018). *Pampa digital: relevamiento y análisis de portales de noticias de la provincia de La Pampa, mayo de 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de La Pampa]. Repositorio Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de La Pampa. <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/2334>
- Vera, P. (2018). Interrogar sentidos desde las ciencias sociales. Una aproximación a los estudios actuales sobre imaginarios y representaciones sociales en Argentina. En F. A. Aliaga Sáez, M. L. Maric Palenque, & C. J. Uribe Mendoza, (Eds.), *Imaginarios y representaciones sociales: Estado de la investigación en Iberoamérica* (pp. 21-99). Ediciones USTA
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. De las ciencias.

Anexos

Figura 14

Guía de Preguntas de la Entrevista

Eje de análisis	Tema	Preguntas
<p>Condiciones de producción de las representaciones sociales</p>	<p>Aspectos contextuales</p>	<p>¿Cuál es su lugar de residencia?</p> <p>¿Cuál es su última formación académica? Además de esa formación, ¿cuenta con alguna otra?</p> <p>¿Qué lo llevó a decidirse por esta profesión?</p> <p>¿Dónde trabaja?</p> <p>¿Cuántos años de experiencia tiene en su puesto actual?</p> <p>¿Cuál es la relación laboral que mantiene con su empleador o empleadores? ¿Trabaja de manera autónoma o en relación de dependencia?</p> <p>¿El ingreso que percibe por su labor le resulta suficiente para vivir?</p> <p>Si el salario y las condiciones laborales fueran adecuadas, ¿trabajaría en un solo medio o lugar?</p>
<p>Campo de información</p>		<p>¿Sabe cuántos sindicatos de prensa hay en la provincia? ¿Y sindicatos de trabajadores del sector público?</p> <p>¿A través de qué medios se entera</p>

		<p>de las novedades sobre el sindicalismo de su sector? (conversaciones cotidianas, medios de comunicación masiva, etc.)</p> <p>¿Ha tenido oportunidad de consultar materiales con respecto al sindicalismo?</p> <p>¿Conoce la normativa que regula la actividad de periodistas y comunicadores? (el estatuto del periodista profesional, los convenios colectivos de trabajo)</p> <p>¿En su lugar de trabajo se habla del sindicalismo?</p>
Campo de representación	Sindicalismo	<p>¿Qué imagen se le viene a la mente cuando menciono la palabra “sindicato”?</p> <p>Si le pidiera un sinónimo de sindicalismo, ¿qué diría?</p> <p>Para usted, ¿el sindicalismo de ahora es el mismo de antes? ¿Ha cambiado? ¿En qué aspectos ha cambiado?</p>
Campo de representación	Trabajo/Mundo laboral	<p>¿Qué imagen se le viene a la mente cuando menciono la palabra “trabajo”?</p> <p>Con las tareas que realizas a diario, ¿cómo se autodefine?</p> <p>¿Se siente trabajador del área pública o trabajador del área</p>

		<p>privada?</p> <p>Para usted el o la periodista, ¿qué tipo de trabajador/a es?</p> <p>¿Es igual el trabajo del periodista y/ o comunicador hoy que antes? ¿Qué diferencias le parece que hay?</p>
<p>Campo de actitud</p>		<p>¿Está afiliado a alguna organización sindical? ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo define su participación sindical?</p> <p>¿Cómo valora a los sindicatos de prensa? (o tu sector) ¿Cuáles les parece que son los aspectos positivos y negativos de los sindicatos? (tanto del sindicalismo en general como del sindicalismo de tu sector en particular).</p> <p>¿Puede señalar las razones que lo llevan a emitir esa afirmación?</p>